

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.480.

Madrid.—Domingo 3 de Diciembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ENTIERRO DEL CADAVER DEL EMPERADOR FRANCISCO JOSE

Luchas terribles en los frentes de Rumania

EL GRAVISIMO CONFLICTO ENTRE GRECIA Y LOS ALIADOS

Jellicoe y Beatty

Jellicoe ha sido nombrado primer lord naval del Almirantazgo. Le reemplaza en el mando de la Gran Flota inglesa el almirante Beatty.

Jellicoe organizará la nueva campaña anti-submarina. Es un hecho que la escuadra alemana no arriesgará por ahora a batallas de importancia. En cambio, multiplica sus corsarios. Son construidos submarinos cada vez más grandes. Dichos submarinos tienen extensísimos radios de acción, y, además, poseen, en los mares, bases desconocidas donde se aprovisionan sin peligro.

Jellicoe deberá poner a contribución todos los enormes medios de la Gran Bretaña, para que la amenaza submarina se desvanezca, como se desvaneció, a lo menos en los mares del Norte, durante el otoño y el invierno de 1915. Como ha dicho el crítico naval de *The Times*, el problema nuevo se plantea en las mismas condiciones que el antiguo. Todo es cuestión de cantidad.

Sir David Beatty es el más audaz y enérgico de los almirantes ingleses. Vencedor en Dogger Bank—donde fuera hundido el germano *Blucher*—jefe de la división de los famosos *maistines*, demostró en la épica pugna de Jutlandia condiciones excepcionales de estrategia marítima. Recuérdese que, estando de guardia más arriba de Heligoland, cerca de la costa dinamarquesa, fué atacado por toda la flota alemana de alta mar, dirigida por von Scherer. Sólo tenía a sus órdenes algunos buques, bien armados, muy rápidos y escasamente defendidos. Sin embargo, batióse horas y horas sin retroceder, causando tanto daño como el que recibía, para dar tiempo a que llegara Jellicoe con sus dreadnoughts y super-dreadnoughts.

Faltó aquel día memorable a los marinos británicos una hora más de sol y de luz. Amparada por las tinieblas, la escuadra alemana replegóse a sus fondeaderos inexpugnables, perseguida por los destroyers ingleses.

No fué culpa de Beatty si la batalla de Jutlandia no marcó el término del poderío marítimo de Alemania. Hizo cuanto pudo. Así lo comprendieron Jellicoe y el Almirantazgo, que le felicitaron oficialmente.

Jellicoe, jefe técnico supremo de la Marina inglesa. Beatty, caudillo de la flota de batalla. Tiene fama el primero de magnífico organizador. La tiene el segundo de atrevido, duro y hábil combatiente marítimo.

En Inglaterra hay muchas gentes que desean ataque a la escuadra británica las bases enemigas. Hemos leído numerosos artículos en que se aboga porque se limpie el litoral belga de submarinos y destroyers. Las expediciones nocturnas que éstos realizan no tienen gran trascendencia. Son simples alfilerazos. Pero el orgullo inglés es muy susceptible.

Es probable que Beatty inaugure su mando acometiendo empresas de resonancia. La guerra en el mar del Norte va a ser muy interesante este invierno.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Bombardeos aéreos.

PARIS, 2. Parte oficial del medio día: Noche tranquila en el conjunto del frente. En la noche del 1 al 2, uno de nuestros aviones ha lanzado nueve bombas de 120 sobre la estación de Spincourt y tres del mismo calibre sobre los acantonamientos enemigos de Bully-sur-Maugienne.

COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS

Bombardeos.

LONDRES, 2. Ayer el enemigo bombardeó violentamente nuestro frente en las cercanías de Gueudecourt y en ambas orillas del Ancre, contestando nuestra artillería. En otros puntos, actividad considerable de los morteros de trinchera por ambos lados.

Ataques rechazados.

LONDRES, 2. Comunicado oficial: «La artillería alemana ha mostrado actividad durante la noche al Norte de Ipres y hacia Gueudecourt.

Dos «raids» intentados por los alemanes después de un violento bombardeo de morteros de trinchera en el sector de Souchez han fracasado por completo.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Duelos de artillería.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 2. Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—En ambas orillas del Ancre, en el bosque de Saint Pierre Waast, y al Sur del Somme, cerca de Chaulnes, se desarrolló a ratos un intenso fuego de artillería.

Ataques malogrados.

Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Se malograron varios avances rusos al Norte de Smorgon y al Sur de Pinsk, habiendo tenido el enemigo grandes bajas.

La lucha en los Cárpatos.

Frente de ejército del Archiduque José.—Continúan los ataques rusos y rumanos en los Cárpatos forestales y en las montañas fronterizas de Siebenbuerger. El asalto del enemigo iba dirigido ayer principalmente contra nuestras posiciones en el Baba Ludowa y Gura Rucoda, al Este de Dorna Watra, así como en el valle de Trotsu y Ojtor. Los esfuerzos del enemigo fueron vanos y éste sufrió grandes bajas. En los Cárpatos forestales, las tropas alemanas, a raíz de contraataques, se apoderaron en un solo sitio de más de 1.000 prisioneros.

La gran batalla de Valaquia.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Los combates en la Valaquia se van convirtiendo en una gran batalla.

El ala del ejército alemán que salía de las cordilleras al Sudeste de Campolung logró avanzar en las montañas forestales, situadas a ambos lados del sector de Dambovitza.

A orillas del Argesul, al Sudeste de Pitesci, tropas alemanas y austro-húngaras han conseguido romper y batir, a raíz de una tenaz lucha, al Cuerpo de ejército rumano núm. 1, que se preparaba a la lucha.

El regimiento de infantería bávara núm. 18, de reserva, que tantas pruebas ha dado de su valentía, y que logró penetrar hasta el Cuartel de Estado Mayor de una división rumana, tomó a varios oficiales del gran Estado Mayor rumano prisioneros y órdenes del día, de las cuales se deduce que el primer Cuerpo de ejército rumano que logramos perforar debía batirse hasta sacrificar el último hombre.

El Mando superior del Cuerpo de ejército aliado, sin duda, cierto y convencido del poco valor moral de sus tropas, después de algunas frases de estilo romántico, la expresión de que esperaba que los soldados harían frente y lucharían hasta la muerte contra los crueles bárbaros, amenazándoles que los desertores serían castigados de muerte.

Más abajo y hasta cerca del Danubio hemos alcanzado, luchando, el Argesul.

Hasta donde llegan los partes el día 1.º de diciembre, nos ha dado 50 oficiales y 6.115 hombres.

El botín ha sido de 49 cañones y 100 carros cargados de municiones, además de muchos centenares de otros barcos destinados a las tropas.

En el Dobrudja, tropas búlgaras rechazan fuertes ataques rusos.

Avances de los aliados.

Frente macedónico. Como en días anteriores, en este frente, avances de las tropas de la Entente, resultando de nuevo estériles al Noroeste de Monastir y en Gruniste.—Ludendorff.

LOS BALKANES

La población de Bucarest.

BUCAREST, 1.º Muchos habitantes han abandonado la capital, que ha quedado medio vacía.

Barrios enteros parecen deshabitados. Los locales de las escuelas, de los periódicos y de algunos Centros han sido ocupados por las autoridades.

Muchos diarios han suspendido su publicación.

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 2. Comunicado del ejército de Oriente:

«Al Este del Czerna las tropas serbias han rechazado un violento ataque enemigo, dirigiendo contra sus posiciones al Norte de Grunista.

Lucha de artillería en la región de Monastir, donde continúa el mal tiempo.»

Bucarest, en peligro.

NAUEN, 2. El ejército del Danubio se ha acercado de forma amenazadora al cinturón de fortificaciones de Bucarest, viniendo desde el Sur y Sudoeste. Crece el botín en cañones y materiales. En el Norte, los rumanos, después de haber perdido las posiciones estratégicas de Campolung, se ven empujados hacia las cordilleras del paso de Predeal, las que penetra hacia el Sur profundamente en la Valaquia y dificultan considerablemente una maniobra hacia el Este. Con esto las tropas austroalemanas se han internado ya extraordinariamente en la región petrolífera, quedando el paso de Toemoes en peligro.

LAS MINAS INGLESAS

El Gobierno se encanta de ellas.

LONDRES, 2. La noticia de que el Gobierno inglés se incauta de las minas de carbón ha causado gran sensación en los círculos comunitarios.

La medida es aprobada casi unánimemente. Sólo una pequeña minoría la censura.

El control gubernamental es aplicado prime-

ramente a las minas de carbón del Sur del País de Gales.

Ha sido nombrada una Comisión administradora, en la que figura un representante del Almirantazgo.

Así se pone fin a una situación ambigua, que tenía sus peligros.

El comercio del carbón será sometido a la ley de Municiones. Se limitará a los beneficios de los propietarios de minas. La independencia de los mineros será restringida también.

El 10 de noviembre, los obreros de las minas carboníferas pidieron un aumento del 15 por 100 en los salarios. Decían que los dueños ganaban mucho y que las subsistencias se habían encarecido considerablemente.

Los dueños, no sólo se negaron, sino que dijeron que iban a rebajar los salarios en un diez por ciento.

Invocaban el acrecentamiento de los gastos de extracción. Para que no hubiera huelga, reunióse la Comisión de arbitraje.

Los obreros exigieron que les fueran enseñados los libros de contabilidad. Los patronos se negaron, y entonces aquéllos sometieron su pleito al Gobierno. Se hablaba de que la huelga estallaría en el Sur de Gales el 5 de diciembre; pero el Gobierno la evita incautándose de las minas.

Obreros y patronos carboníferos están igualmente asombrados del acto gubernamental.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Encuentros entre tropas griegas y aliadas.

LONDRES, 2. El día 1.º han desembarcado, sin novedad, las tropas de los destacamentos aliados en el Pireo. Se componen de contingentes franceses, británicos e italianos. Están a la vista otros transportes.

Telegrafían de Atenas que han tenido lugar varios encuentros sangrientos entre las tropas griegas y los destacamentos aliados en tres puntos distintos de los arrabales de la ciudad.

Los destacamentos de las avanzadas fueron recibidos a tiros. Ha habido muchos muertos. Por la tarde, el Rey envió a buscar al almirante Du Fourmet para tratar con él de la situación.

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE

El entierro.

VIENA, 2. A la solemne manifestación de duelo con motivo del entierro de S. M. el Emperador Francisco José dió realce la asistencia de numerosas personalidades y de las Embajadas extraordinarias, que tributaron al Emperador sus últimos homenajes al ser conducido de la catedral de San Esteban a la iglesia de los Capuchinos.

Inmediatamente detrás de la carroza fúnebre iban el Emperador Carlos y la Emperatriz Zita con el Archiduque heredero Francisco José Otto, quien había asistido a la bendición que tuvo lugar en la catedral de San Esteban.

A continuación marchaban los Reyes y Príncipes extranjeros siguientes: el Rey y la Reina de Baviera, los Reyes de Sajonia y de Bulgaria, el Príncipe heredero de Alemania, el Príncipe heredero de Turquía, el Príncipe heredero de Suecia, el Infante D. Fernando de España, el Príncipe Waldemar de Dinamarca, el Príncipe heredero de Sajonia, los hijos del Rey de Bulgaria y los demás Príncipes alemanes que habían llegado a Viena para asistir a este solemne acto.

Después venían los miembros de la Casa Imperial, las hijas del difunto Emperador, Gisela, María y Valeria; las nietas, Isabel y condesa de Stephanie; y los hijos del difunto archiduque Francisco Fernando.

Luego seguían las Misiones especiales extranjeras y los oficiales delegados de los Príncipes extranjeros y las Embajadas extraordinarias.

Fueron depositadas magníficas coronas en el féretro del Emperador, en número incalculable y recibidas de todos los puntos de la Monarquía.

A pesar del enorme número de personas que asistieron al entierro, no ocurrió ningún incidente.

Juramento de fidelidad.

VIENA, 2. El Emperador Carlos y la Emperatriz Zita recibieron ayer, a las cinco de la tarde, en el Castillo Real los juramentos de fidelidad de los miembros de la Casa Real.

En Barcelona.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En la catedral se celebraron esta mañana los funerales organizados por el cónsul de Austria-Hungría por el alma del Emperador Francisco José.

La iglesia ostentaba sencillos adornos. En el centro del crucero se colocó un túmulo cubierto con un rico tapiz, propiedad del Cabildo, entre cuatro blandones de cera amarilla, como de costumbre en las exequias de altas personalidades.

La concurrencia fué numerosísima.

Se vió entre ella a toda la colonia austro-húngara de Barcelona y gran contingente de la colonia alemana.

También había gran número de españoles, muchos de ellos sacerdotes.

Los dos canónigos delegados por el Cabildo recibían a las autoridades y a las representaciones, acompañándoles a los lugares reservados.

Asistieron el gobernador civil y el general Romero, en representación del capitán general.

El duelo de caballeros lo presidieron el vicario general de la diócesis, el cónsul general de Austria-Hungría y los demás representantes de esta nación y de Alemania, y personas de significación en ambas colonias, y el Cuerpo consular afín y neutral en esta plaza.

Los militares se pusieron al lado del Evangelio.

Asistieron delegaciones de todos los Cuerpos de la guarnición.

Ocupaba el primer asiento el comandante de Marina.

El duelo de señoras ocupaba el resto del crucero.

Fué celebrante el arcediano Sr. Casañés.

La Capilla de música ejecutó una misa del siglo XVI.

En Coruña.

CORUNA. (Sábado, tarde.) Se han celebrado solemnes funerales por el alma del Emperador Francisco José.

A la fúnebre ceremonia asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, las colonias austriaca y alemana y los cónsules de las Repúblicas sudamericanas.

LOS ALEMANES EN BUCAREST?

Un radiograma.

CORUNA. (Sábado, tarde.) Los pasajeros del transatlántico «Alfonso XIII», llegado hoy de Cuba, refieren que la pasada noche recogió a bordo del buque un radiograma interesante.

En él se comunicaba que los alemanes habían tomado Bucarest.

LOS ITALIANOS

Un telegrama de Boselli.

ROMA, 2. El Presidente Boselli ha contestado en los siguientes términos al nuevo Presidente ruso:

«Agradezco vivamente a V. E. las amables frases que me dirige, y en nombre del Gobierno me es grato asegurarle que el pueblo italiano está inspirado en los mismos sentimientos que V. E., que tanta simpatía manifiesta por mi país.

Italia está estrictamente unida a sus aliados en la lucha común y con la certeza en la victoria común está unida al Soberano y al pueblo ruso por recuerdos valiosos, antiguos y recientes.

Estoy convencido de que estos lazos, estrechados ahora por la alianza y la fraternidad de las armas, producirán consecuencias más felices para el porvenir de nuestros dos países.

Me es también grato reiterarle el testimonio de los sentimientos con que la nación italiana saludó el acuerdo de nuestro augusto Soberano, al confirmar la unión y autonomía del pueblo polaco, para el cual tuvo siempre el pueblo italiano la más grande y profunda simpatía.»

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

La artillería rumana de Craiova.

AMSTERDAM, 1.º En Craiova los alemanes han encontrado víveres y material de todo género.

Como los rumanos estaban decididos a no defender la ciudad, lograron quitar a tiempo su artillería, en la que había muchos cañones japoneses de grueso calibre.

Créditos de guerra.

LONDRES, 2. Según el «Daily Telegraph», el total de créditos de guerra que se pedirán en breve, al Parlamento asciende a 300 millones de libras.

Una cátedra de español en Londres.

LONDRES, 2. Escribe el «Daily Telegraph»: «El acuerdo de fundar una cátedra de Lengua y Literatura española en la Universidad londinense ha sido acogida con gran satisfacción.

El Comité fundador deseaba reunir un capital de 500.000 francos por lo menos, pero esta cifra será superada; lord Cowdray ha prometido 125.000 francos, y se había recaudado ya 375.000.

Sólo quedan por cubrir unos 15.000 francos para completar la cifra que se juzga necesaria—añade el periódico,—pero todo ello no representa nada en comparación de las ventajas que ha de reportar al comercio y a la industria británica la creación de esa cátedra.»

CORREO DE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

Noticia de dos desaparecidos.

Acaban de borrarse dos factores, que fueron, de esta guerra. Dos grandes figuras, que una se ha borrado por completo de la vida y la otra, por el momento, de la vida pública. El Emperador de Austria, Francisco José, y el ministro de Estado de Alemania, von Jagow.

Von Jagow era un diplomático alemán italianizante, casi cabría decir maquiavélico. Discípulo y protegido de von Bülow (el ex canciller, el señor de la villa Marta en Roma), separóse de él cuando von Bülow perdió su gracia con el Kaiser.

Los servicios diplomáticos de von Jagow en el extranjero sólo se ejercitaron en Roma. Allí fué, a lo largo de su carrera, de agregado de Embajada y de embajador. La diplomacia alemana también está cuidadosamente espechalizada. Y esto nadie lo criticará. Lo criticable es que tales especializaciones lleguen a la confusión. Por ejemplo, a la confusión de no saberse cuál es la línea que separa al diplomático del espía.

La política italianista de von Jagow, como la de von Bülow, no se puede negar que ha fracasado en Alemania. Este reproche técnico le harán, es de suponer, sus compatriotas. Y más, pensando que Bismarck ha sido un profeta de lo acaecido a la alianza italoalemana.

Otro reproche, mortal, sombrío cae sobre von Jagow, y se lo hace, no la voz de todos sus compatriotas, pero sí la voz callada de todos los muertos—¡miles!—de la guerra. La idea de estos millares ó millones de mortandad es, sobre todo, la que categóricamente impulsa a la busca de las responsabilidades en las causas de la conflagración.

Son causas sociológicas, y como nada hay tan difuso como un sociólogo, se ha legado por algunos a hacer difusa, en las causas de la guerra, la responsabilidad personal. Sin embargo, ¿qué duda cabe que en la complejidad de esas causas hay una parte para las personas?

La lectura de los libros diplomáticos de color, ó sea oficiales, demuestra, ante todo, lo absurdo de la diplomacia, el atraso de la humanidad nacional que emplea para resolver sus asuntos—los asuntos terribles de los que dependen la vida y la hacienda de millones de personas—procedimientos puntillosos y tortuosos, dimes y diretes inusitados ya para la resolución de otros asuntos cualesquiera entre personas.

Por eso mucha gente no saca nada en limpio de la porquería (dicho sea de un modo poco diplomático) de los libros oficiales de la diplomacia. Sin embargo, leedlos, releedlos; entre sus enredos, de sus entresijos, sale a veces una luz que ilumina todo un mundo psicológico y que dice más, mucho más, con una frase, con una palabra, de lo que pudiera obtenerse cotejando fechas, interpretando proposiciones y respuestas.

Referente a los manejos de von Jagow en las vísperas de la guerra, siempre me salta a la memoria (ni que yo fuera von Jagow y fuera para mí el remordimiento) la respuesta por él dada a sir De Bunsen, embajador de la Gran Bretaña en Berlín, y transmitida por éste telegráficamente el 28 de julio de 1914 al ministro inglés sir Edward Grey.

Traduzco del telegrama de sir De Bunsen: «...Añadi que su excelencia (el ministro inglés) consideraba que la respuesta de Serbia iba muy lejos en el camino de las justas posiciones de Austria-Hungría; que la consideraba como una base equitativa de discusión, durante la cual se podrían suspender las operaciones militares y que el embajador de Austria-Hungría en Berlín se expresaba en este sentido.

El ministro de Negocios Extranjeros respondió con calma, pero con firmeza, que no era posible aceptar ninguna discusión sobre la base de la nota serbia; que hoy mismo se declararía la guerra y que el bien conocido carácter pacífico del Emperador, lo mismo, no temía afirmarlo, que el suyo, podían considerarse como una garantía de que la guerra era conjuntamente justa é inevitable...»

La guerra justa é inevitable—he aquí en dos adjetivos resumida, en un momento supremo, toda la aberración alemana.

La guerra justa é inevitable. He aquí una locomotora sin frenos que lanzaba, por delante de la manzana, von Jagow fatidico.

El desdichado Emperador Francisco José ofrece a la Historia el caso de la personalidad más oculta detrás de los mayores sucesos. Francisco José no se ha borrado de la vida, sino que ha acabado de borrarse. Antes de la guerra, en los pacíficos tiempos de la burla y del sarcasmo, los irreverentes y crueles caricaturistas del periódico alemán *Simpleissimus*, casi nos habían convencido de que al anciano Emperador de Austria no le daban ya ninguna noticia y por eso todavía no le habían dado la noticia de su muerte.

La mejor historia de lo que ha sido el Reino y el reinado de Francisco José, está escrita quizá en el Almanaque de Gotha. Dice de él:

Francisco José I, Emperador de Austria, Rey apostólico de Hungría, Rey de Bohemia, de Dalmacia, de Croacia, de Eslovenia, de Galicia, de Lodomeria y de Iliria, Rey de Jerusalén, etc.; archiduque de Austria, gran duque de Toscana y de Cracovia, duque de Lorena, de Salzburgo, de Styria, de Carintia, de Carniola y de Bukovina, gran Príncipe de Transilvania, margrave de Moravia, duque de la Alta-Silesia, de la Baja-Silesia, de Módena, Parma y Guastalla, de Auschwitz y Zator, de Teschen, Friul, Ragusa y Zara, conde-príncipe de Hapsburgo y Tyrol, de Kiburg, Goritz y Gradisca, Príncipe del Trentino y de Brixen, margrave de la Alta y de la Baja-Lusacia y en Istria, conde de Hohenems, Feldkirch, Bregenz, Sonnenberg, etc.; señor de Trieste, de Cattaro, gran vojvoda de la vojvodía de Serbia, etcétera...

Los blasones del Emperador austriaco parecen una nomenclatura geográfica. Y con tanta soberanía nominal, ¿ha tenido alguna vez la soberanía personal el Emperador Francisco José?

No sé a qué se deberá, sin duda al volumen político que por clasificación humana me co-

responde; pero el caso es que me inspira como una simpatía romántica ese Soberano empalmeado, Emperador longevo y fantasma, cargado de títulos y de desdichas, que no deja ni una palabra, ni un acto personal a lo largo de los tumultos de su vida oficial y privada.

Francisco José, en otros tiempos, cuando el mundo aún no se había acercado tanto a la realidad, hubiera dado motivo a la fantasía para hacer un Emperador legendario.

Ha sido lo opuesto del presente Kaiser alemán. Francisco José siempre estaba ausente. No fué él, fué el gran vojvoda quien dió ocasión a la gran guerra por querer asegurarse la vojvodía, el Gobierno de Serbia.

En realidad, ahora es así y los pueblos lo saben y lo creen: no son los Soberanos los responsables, sino las Coronas, los Cetros, los símbolos de poder que manejan otros y no ellos. El conde Tisza ha sido rey más apostólico de Hungría que el desvanecido Emperador. Evidentemente, un Soberano como Francisco José resulta menos responsable que un secretario de despacho como von Jagow.

CORPUS BARGA.

24 de noviembre.

NOTICIAS DE MADRUGADA

Agresión contra los aliados en Atenas

La escuadra aliada, responde á la agresión

Un banquete.

LONDRES, 2. El alcalde mayor de Londres ha ofrecido hoy, en Mansion House, un banquete á las obreras francesas de municiones, cuyo viaje á Londres fué organizado con gran solicitud por las autoridades francesas, eficazmente auxiliadas por miss Fitzgerald y miss Pankhurst.

Asistieron el embajador francés y numerosas personalidades.

Salarios aumentados.

LONDRES, 2. La Federación de los mineros del País de Gales ha conseguido un aumento en los salarios de un 15 por 100.

Los prisioneros que han muerto.

POLDHU, 2. Un telegrama de Berlín, vía Amsterdam, dice que se han publicado las estadísticas referentes á las condiciones sanitarias de los prisioneros de guerra confinados en los campamentos alemanes.

Según éstas, en 31 de agosto de este año había 1.663.794 prisioneros de guerra en Alemania, de los cuales, durante los dos años de guerra, han fallecido 6.032 de tuberculosis, 4.222 de escarlatina, 6.270 á consecuencia de las heridas y 6.603 de diversas enfermedades.

Las estadísticas dicen que apenas se han suicidado el 10 por 1.000 de los prisioneros de guerra.

Próximos cambios ministeriales.

POLDHU, 2. Se consideran inminentes grandes cambios en el Ministerio.

En lugar de la Junta de 23, universalmente criticada, tendremos una verdadera Junta de Guerra, á la que se dice que pertenecerán Asquith, Lloyd George, Bonar Law, Balfour y sir Edward Carson.

El Manchester Guardian dice que Bonar Law llegará á ser jefe del Gobierno, y tal vez Lloyd George.

Accidente ferroviario.

POLDHU, 2. Se anuncia de Budapest que en un accidente ferroviario han muerto 66 personas, en su mayoría soldados, y han resultado heridas 150, 60 de gravedad.

El accidente ocurrió en Hercegalen.

Entre los muertos está Herr Ludwig Thaleser, gobernador civil puesto en Serbia por Austria.

Proyecto aprobado.

NAUEN, 2. El proyecto de ley sobre el servicio auxiliar patriótico ha sido definitivamente aprobado en tercera lectura con una aplastante mayoría contra 19 votos.

Protesta del cardenal Mercier.

PARIS, 2. El cardenal Mercier ha dirigido una protesta al gobernador de Bélgica, por haberse negado á autorizarle ir á Roma para

y tropas francesas desembarcaron sin incidentes.

Más tarde fueron hechos disparos contra los marinos.

Hubo varios heridos.

No se contestó á la agresión.

Las tropas aliadas siguen fuera de la población, la cual está muy agitada.

Bandas de reservistas recorrieron las calles haciendo disparos.

Al llegar la noche, la situación se hizo más seria.

Los ministros de los países aliados celebraron una conferencia.

La escuadra aliada bombardeó las piezas griegas que disparaban sobre Zappeion.

A media noche cesó el fuego.

¿Hacia el arreglo?

POLDHU, 2. Los acontecimientos de Atenas, que habían llegado á un punto crítico, están ahora en una fase descendente.

Según información recibida de Atenas, de origen diplomático, Atenas entregará seis baterías de montaña al almirante Fournier, y después éste inmediatamente retirará todas las tropas, excepto una guardia de 300 hombres en Zappillon.

El arreglo tiene que ser puesto en conocimiento del Gobierno de la Entente.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Sin modificaciones.

PARIS, 2. Comunicado de las once de la noche:

«En el transcurso del día ha sido débil la actividad de la artillería en todo el frente, excepto en la orilla derecha del Mosa, en donde los alemanes han bombardeado violentamente la región de Vaux.

Una pieza alemana de largo alcance hizo varios disparos en dirección de Nancy.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Sigue la lucha.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 2. En Occidente y en el frente Oriental, nada de particular.

En los Cárpatos se renovaron por la tarde los infructuosos ataques.

La situación en Rumania se desarrolla en favor nuestro.

Al Noroeste de Monastir, violento fuego.

El ataque de los búlgaros rechazó allí al enemigo.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Duelos de artillería.

COLTANO, 2. Comunicado oficial:

«En el valle del Cella el enemigo, apoyado por violento fuego de artillería, atacó nuestras posiciones en el monte Graduta.

El adversario fué rechazado con pérdidas.

Ayer fué bastante viva la lucha de artillería en todo el frente, y especialmente en el valle del Adigio, en la meseta de Asiago y en el Carso.

Los aviones enemigos lanzaron bombas sobre Vicence, sin ocasionar víctimas. La iglesia de Santa Corona sufrió daños.»

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Luchas locales.

PARIS, 2. Comunicado serbio:

«Ayer, combates locales y fuego de artillería por ambas partes en la medida que ha permitido la niebla.»

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Defensiva y ofensiva.

PARIS, 2. Comunicado rumano:

«Frentes Norte y Noroeste.—En la frontera Oeste de Moldavia, ataques de infantería y bombardeo de artillería.

El mal tiempo interrumpe las operaciones.

En el valle de la Dambrovitz, nuestras tropas se han retirado hacia el Sur.

Frente Oeste.—En la región de Pilesci nuestras tropas han sido violentamente atacadas y obligadas á retirarse un poco; el combate continúa violentamente sobre el Glavacia y el Niasloy.

Frente Sur.—En Dobrudja hemos atacado violentamente las posiciones del enemigo y hemos llegado hasta sus alambradas, que han sido pasadas en muchos puntos.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Combates encarnizados.

CARNARVON, 2. El comunicado oficial ruso anuncia que en el frente occidental los combates fueron en extremo encarnizados y sólo se han cogido prisioneros en pequeños núcleos.

En el valle de Buzau los rumanos hicieron muchos progresos hacia el Norte y ocuparon las crestas de las alturas al Este y Sur del pueblo de Erasna.

En los Cárpatos continúa la lucha por la posesión de las alturas situadas á siete millas al Sudoeste del pueblo de Kryniov y al Este de Kirilbaba.

Frente rumano.—En Transilvania continúa la lucha en los valles de Trotus, Sulta, Tchabaniaoh y Uzu. Los destacamentos rusos ocuparon en esta región toda una serie de alturas.

Al Sur de Bucarest, los germanobúlgaros, mediante un contraataque, fueron expulsados de los pueblos de Komana y Gostinris, capturando prisioneros.

En la Dobrudja los rusos se apoderaron de la parte occidental del puente de Cernavoda, y en la región desde Kalakio á Satskioi, obligaron al enemigo á retirarse al Sur de varias alturas. Han tenido lugar encuentros entre patrullas.

Frente del Cáucaso.—Los rusos que operan en el flanco izquierdo en Persia llevaron á cabo varios ataques entre los días 25 y 27 de noviembre, la mayor parte de ellos por la noche, y que en la tarde del 28 rechazaron al enemigo, que hubo en desorden hasta más allá del río. El enemigo sufrió grandes pérdidas y los rusos capturaron dos cañones de montaña, una ametralladora y gran cantidad de provisiones.

EXTRANJERO

El cardenal Gasparri, enfermo.

ROMA, 2. El cardenal Gasparri guarda cama, y no podrá asistir seguramente al Consistorio.

AVISOS UTILES

NO HAY SUERTE

comparable á la de la Admón. de loterías número 17 de la calle de la Magdalena, 38. En el sorteo del día 1.º le ha correspondido el tercer premio en el núm. 25.188, así como sus aproximaciones. Se remiten á provincias billetes para todos los sorteos, incluso el de Navidad.

CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho.

Anticatarral García Suárez. Venta Farmacias.

Conservas ALBO

Exquisitos verdes en escabeche. Latas de kilo y medio kilo. Pídanse en todas tiendas.

COMPANÍA TRANSATLANTICA

El vapor «ALICANTE»

de esta Compañía saldrá en expedición extraordinaria para Nueva York el día 7 de este mes de Barcelona, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 y de Cádiz el 11, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.



¡No me pido con Laxen Busto porque sabe á delicioso chocolate y me sirve de postre en la cena

Sociedad COOPERATIVA de SEGUROS Generales

ALCALA, 40. MADRID

Seguros de enfermedades y de entierros. SE ADMITEN AGENTES EN LAS PLAZAS DONDE NO LOS TIENEN

VIENA SOL

Primera casa en tu Toledo, postres, fiambres y pastas para te. C. Recoletos, 4; Goya, 29, y Serrano, 54.

LA MEDALLA ESCAPULARIO

metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, la vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas. Teléfono 2.972.

PARA CURAR



Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

COMPRIMIDOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)

Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

LOS que tengan TOS

¡tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

GUISANTES ULECIA.—LOGROÑO

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.

Folleón de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Lorenzo se quedó pensativo; adivinaba que la anciana no se atrevía á llegar á alturas más directas.

De pronto preguntó en voz baja:

—¿Jenny...?

—De ella, en efecto, te quería hablar, hijo mío.

—Es inútil.

—Te ama.

—Lo sé.

—Di una palabra, y se casa contigo.

—No; esa palabra no la diré jamás.

La anciana se quedó silenciosa, moviendo la cabeza.

Sin duda acababa de tomar una resolución, porque dijo:

—Bien, hijo, no quiero violentarte.

No habló más, pero aquel mismo día dijo al marqués:

—Hijo mío, deseo que mañana me acompañes á París.

—¿Para qué, madre?

—Quiero hablar á María Rosa.

Al día siguiente era domingo, y María no salió de su casa. Quedó muy sorprendida al ver entrar por la tarde á la marquesa de Soulaimes y su hijo.

Creyó, como Lorenzo, que se habían arrepetido y venían á buscarla, y un rayo de alegría iluminó su mirada.

Pero el rostro severo de la marquesa y la tristeza de Miguel la desengañaron en seguida.

Y con el corazón oprimido esperó á que se explicasen.

—Señorita—dijo la marquesa,—vengo á dar cerca de usted un paso muy grave. Créame que no soy vuestra enemiga. No puedo olvidar que la tomé cariño desde el momento en que la conocí. Además la diré que me arrepetió de mi primera impresión del otro día, pues estoy persuadida de que la carta anónima sólo contenía una infame calumnia, y que jamás os hubiese presentado ante mí si hubierais sido la amante de mi hijo.

María inclinó la cabeza y dijo simplemente:

—Soy feliz de que hayáis creído en mi honradez, señora.

—¿Ama usted á Lorenzo?

—Claramente, con toda mi alma.

—Pues bien, señorita, vengo á rogarla que no piense más en él.

—¿Cómo podría hacerlo?

—Me he expresado mal. No pensar en él la sería imposible, puesto que le ama; pero vengo á pedirle que oculte á mi hijo

su amor y renuncie á verle, haciéndole creer que no le ama ya.

María se levantó temblorosa.

—¿Ah, señora! ¿Qué es lo que me pedís?

—Lo que la pido, señorita, es que hagáis creer á Lorenzo que no le amáis.

La joven cruzó las manos.

—Extíjame otra cosa; tome mi vida, si puede seros útil... Pero eso, ¡jamás, jamás!

—Me equivocaba; no le ama usted.

—¡Oh!—exclamó ella.

—Cree usted amarle, pero sólo es egoísmo. Le ha seducido su nombre, el ser condesa de Soulaimes.

Miguel había estado callado, dejando hablar á su madre.

Pero la tristeza de María le conmovió, y exclamó:

—No, madre, no debemos creer que haya vanidad en el cariño de esta joven hacia mi hermano. Es preciso que nos dirijamos á su corazón.

María le miró asustada.

—¿Qué esperaban de ella?

—Explíquese, señora—dijo.

—Ya sabéis, señorita, que la ruina amenaza la Casa de Soulaimes.

—Sí, señora, y ruego á Dios todos los días para que aparte de ustedes tan gran pena. Le pido que haga un milagro por usted, á quien quiero como si fuese mi madre, y que envíe á la Casa un salvador.

—Ese salvador, señorita, puede serlo usted.

—¡Yo!

—Sí.

—Entonces hable, señora, hable, estoy dispuesta á todo.

—Ama usted á mi hijo, pero sois pobre. El necesita una mujer cuya fortuna le permita devolver á la familia su antiguo esplendor. Nosotros estamos acostumbrados á ser pobres, pero es preciso ahorrarnos á nuestro nombre el escándalo de una bancarota.

—Comprendo, comprendo—dijo la pobre muchacha.

Y escondió el rostro entre sus manos.

Un momento antes, cuando el marqués y su madre entraron, había tenido una esperanza; pero ¡qué lejos estaba entonces de oír semejante proposición!

La joven se rebelaba contra lo que le habían propuesto.

—¿Qué le importaba la familia de Soulaimes? Para ella en el mundo no existía nadie más que Lorenzo.

—No; no—dijo.—¡Jamás consentiré! Renunciar á él me es imposible; es el único sacrificio que no puedo hacer.

—Ese es precisamente el que reclamamos de usted.

—Señora, nuestro cariño no es como todos. Yo le amaba hace mucho tiempo, á pesar de la oposición de mi padre. Nos habían separado, y la casualidad nos reunió. Por mí y por mi tío, Lorenzo perdió en el Círculo aquellos cien mil francos que han sido la causa de todo. Yo soy quien le impidió matarse y quien recibió la bala destinada á atravesar su corazón. En uno de mis hombros llevaré toda la vida la cicatriz. Sin mí, Lorenzo habría muerto, señora; sin mí, estaríais de luto y no ten-

dáis mas que un hijo. Ya veis que me pertenece y no tenéis derecho á quitármelo.

—Se exaltaba al hablar así.

Sus ojos estaban muy brillantes. No lloraba ya.

—No, no tenéis ese derecho. Arrojadme de vuestro lado habéis cometido una gran injusticia; pero no habéis conseguido más que aumentar nuestro amor. Ya veis, señora, que lo que yo pudiese hacer sería inútil, y ni siquiera lo intentaré.

—Es preciso, hija mía, en interés de todos.

—Sería nuestra desgracia, y no podéis desear que vuestro hijo sea desgraciado.

—Comprendo vuestra negativa; pero tengo fe en vuestro corazón y en vuestro buen juicio.

—Aunque le dijese que no le amaba, no me creería.

—Probad.

—Me suplicará, y será débil al ver sus lágrimas.

—Resistid. Mostraos valerosos por amor á él.

—No sé mentir.

—Hay mentiras sublimes, hija mía.

—Pero al oír sus reproches, ¿qué responderé?

—Se calla usted.

—Querrá saber las razones que tengo para obrar así. No podré decir nada. Y si en su corazón el desprecio reemplaza al amor que me tiene, ¿qué haré entonces? ¡No, no, jamás!

Y estalló en sollozos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

ROBO EN UN COLEGIO

DE LEVANTE

CONSEJO DE GUERRA

EL PROBLEMA DEL DIA

Alrededor de un proyecto

Dice La Vos de Guipúzcoa:

«Nuestro activo corresponsal en Bilbao nos dió el martes la referencia de un grandioso proyecto que el resuelto naviero D. Ramón de la Sota ha presentado ante amigos suyos y otros poderosos elementos bilbaínos. Los proyectos son los de establecer nuevos Altos Hornos en Sagunto y en Asturias, y adquirir varios cotos hulleros en Asturias y en León, para lo cual será preciso reunir un capital de cien millones de pesetas.

Nosotros proponíamos sinceramente al Sr. D. Ramón de la Sota para la laureada de San Fernando. Mucho valor, en efecto, hará falta para jugarse la vida; pero no es menos necesario para jugarse tan enormes capitales, sabiendo de antemano que se han de sufrir sinsabores sin cuento, pues quien tal empresa acometa ha de verse desde el primer momento en abierta lucha con los ministros de Hacienda, cuya exclusiva habilidad es la de enlazar todo su moderno armamento desde las trincheras de la Gaceta contra las Sociedades anónimas, que contribuyen en proporciones excesivas por impuestos industriales, por timbres de títulos, por capital, por utilidades, amén de los cien mil derechos y gabelas que indirectamente gravitan sobre ellas.

Muchas son las miserias que la presente guerra ha traído consigo. Pero es indiscutible que el aumento de precios de todas las materias primas determinado por la misma ha producido el efecto de sinapismos y vejigatorios, y a la larga se apreciará en muchos de los países neutrales un inmenso desarrollo de empresas que, sin ese reactivo, no hubiesen venido jamás a la vida, por lo que no podemos por menos de congratularnos de que existan esos espíritus indómitos y despiertos, de cuyas iniciativas puede depender un verdadero resurgimiento de la actividad industrial metálica española.

Por todo ello, nunca ha tenido el que escribe estas líneas la menor simpatía por el intervencionismo del Estado en precios y en reparos, en Juntas de subsistencias y otras mañanitas tan inútiles como costosas y perjudiciales, llenas de engañosas ilusiones ópticas, siendo los primeros en no tener fe en ellas los propios gobernantes, que si consienten que se constituyan es por cobardía de exteriorizar sus pensamientos. ¿Pensó en ocasión alguna el conde de Romanones en la viabilidad del mecanismo inventado para reducir, en su puesto beneficio de la Prensa, y temporalmente, el precio del papel? Seguramente que no. Pero preferió que la odiosidad de las empresas recayera sobre el Consejo de Estado y sobre otros elementos que, cual el Sr. Cierva, han echado por tierra ese proyecto, por carecer él de valor para declarar lo que pensaba, y con mayor dosis de sinceridad hubiese evitado la pérdida de un tiempo preciosísimo.

Se dirá que era preciso resolver el problema de la carestía de los víveres. Ciertamente; mas para resolverlo podían haber buscado otros caminos más en armonía con las teorías de la libertad individual, facilitando, en lugar de obstruccionarla, la emigración de doscientos ó trescientos mil trabajadores, que en Francia y en Inglaterra podían en este momento ganarse elevados jornales y aprender a la vez artes y oficios que, a su regreso a España, podían haber constituido su fortuna. Con ellos se hubiesen des congestionado otros centros, incapaces de facilitar trabajo a tanto desgraciado, como ocurre, por ejemplo, en el mismo Madrid, y de cuya congestión sufren cuantos permanecen en el país.

Y tenemos ya derecho para decir que ninguna de las medidas que hasta la fecha se han adoptado, desde hace diez y ocho meses, ha producido la más mínima reducción en el costo de la vida. Ahí está nuestro colega El Norte de Castilla, cuya información triguera revela el hecho de que con las presentes maniobras, lejos de bajar el trigo, más bien tienden a elevarse, por el miedo a confiscaciones arbitrarias que han determinado una corriente de ocultación. Mas hace falta aparentar que se hace algo, ¿no es eso?

Pero volviendo a las iniciativas bilbaínas, que merecen nuestro aplauso entusiasta, añadiremos que con la ambición moderna de que cada país monopolice y saque el mayor partido posible de las riquezas de su subsuelo y de otras de sus principales materias primas, se hubiese podido constituir en España todo un programa: el rescate para la nación de las minas de cobre de Riotinto, si no las más valiosas del mundo, sí las más ricas de Europa. Todo se reducía a ir adquiriendo el mayor número posible de las acciones de esa Compañía, las cuales se cotizaban exclusivamente en Londres y en París, en cuyas plazas hay en la actualidad la tendencia de ir soportando valores extranjeros para invertir su producto en sus deudas nacionales de guerra.

Mas ahí está el Gobierno del conde de Romanones, que dice: ¡¡ Ojo con el que se descuide en comprar el importador del extranjero valores, no sólo extranjeros, sino españoles, porque serán confiscados!! En verdad que lo que hacía falta importar de algún lado eran unos cargamentos de sentido común; pero tememos que en el ministerio de Hacienda hayan puesto algún gravamen arancelario prohibitivo a esa mercancía para mantenerla bien alejada de nosotros.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Entran por una ventana en la casa del conserje

Se detiene a los ladrones y confiesan otro robo.

OVIEDO. (Sábado, mañana.) Forzando una ventana, penetraron dos sujetos en la casa habitación de Manuel Cadavedo Iglesias, conserje que es del Colegio de Selgas, instalado en El Pito.

Como daba la casualidad de que el citado conserje pasaba aquella noche en el palacio de su amo, D. Fortunato Selgas, por haberse éste así ordenado, los cacos se vieron dueños absolutos del campo donde operaban, y después de revolver todas las habitaciones de la casa, se llevaron de un cajón de una cómoda 350 pesetas en billetes del Banco de España, y de un pantalón que estaba colgado en una perchera, 10 pesetas en plata.

Al día siguiente, al volver a su casa el conserje del Colegio de Selgas, notó con extrañeza la revolución que había en sus habitaciones.

Hizo un minucioso registro, y al punto se cercioró de que había sido víctima de un robo.

Acto seguido, dió conocimiento del hecho a la Guardia Civil de Cudillero, quien después de practicar activas indagaciones, detuvo a dos individuos llamados Bienvenido Llanio, de veintidós años de edad, y Rogelio García Llanio, de diez y siete, vecinos ambos de Atalaya, pueblo inmediato a Cudillero.

La Guardia Civil, en el acto de la detención, les ocupó 260 pesetas en billetes y unas tenazas.

A preguntas que les hicieron, confesaron abiertamente su delito, y como el interrogatorio se hizo más extenso y con mayor picardía, los detenidos llegaron hasta declararse autores del robo cometido en la casa llamada del Sacristán, propiedad también de D. Fortunato Selgas, en donde se apoderaron de siete barras de estaño, que vendieron a un industrial de Cudillero en siete pesetas.

Un naufragio

LAS PALMAS. (Sábado, mañana.) Ha naufragado frente a Tenerife el vapor *Puntanaga*, que salió hace ocho días de Las Palmas, donde había sido objeto de importantes reparaciones.

El maquinista, Manuel León, y otros tripulantes, son de Las Palmas.

Toda la tripulación se salvó.

EL VIAJE DEL REY

Al medio día.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) S. M. el Rey no salió del Alcázar hasta el medio día.

A esa hora paseó por los jardines del Alcázar y por el paseo de Catalina de Rivera.

Luego fué en su automóvil a visitar las obras de la Corta de Tablada, regresando luego al Alcázar.

La Exposición Hispano Americana. Ahora se dirige S. M. a ver las obras de la Exposición Hispano Americana.

CAPTURA IMPORTANTE

MALAGA. (Sábado, tarde.) La Guardia Civil de Estepona comunica la detención de Angel García, vecino de Madrid, llegado a Estepona, procedente de La Línea de la Concepción, sospechoso de complicidad en el robo de la joyería de la calle de las Serpientes, en Sevilla.

De las manifestaciones hechas por el detenido se deduce la principal culpabilidad del robo para Enrique Fuentes, establecido en Madrid con tienda de ropas en la Ronda de Toledo.

Las alhajas robadas importan cuatro mil duros.

El detenido ha sido enviado a Sevilla a la disposición del Juzgado que instruye la causa.

CONFLICTO TERMINADO

REUS. (Sábado, tarde.) El día ha transcurrido con tranquilidad.

Se abrieron los establecimientos, y los investigadores de la contribución industrial se limitaron a visitar algunos centros fabriles, industriales y manufactureros de importancia, dejando tranquilas a las pequeñas industrias.

Se asegura que de no surgir algún suceso inesperado, puede considerarse de momento conjurado el conflicto.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA OBRA NUEVA SENSACIONAL escrita por Rafael de Santa Ana.

Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO De venta en todas las librerías.

Los librerías de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arsenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

Después de los temporales

EN ALICANTE

Situación angustiosa.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Informes particulares que llegan del pueblo de Guardamar afirman que la situación de este pueblo es más angustiosa que la de Orihuela.

A causa de la construcción de una carretera se están realizando trabajos en las proximidades del pueblo, y la situación de las obras contribuyó a que al desbordarse el río Segura fuese a desembocar en el término municipal de Guardamar.

La inundación fué imponente, quedando aislada infinidad de familias de labradores.

Se asegura que el alcalde ha pedido auxilio al gobernador; pero en el Gobierno civil dicen que nada saben. Sin embargo, la persona que me ha informado me merece absoluto crédito.

Población agradecida.—Para repartir pan. El conflicto del hambre.

ALICANTE. (Sábado, noche.) El Ayuntamiento de Orihuela, en la sesión celebrada esta mañana, acordó pedir la gran cruz de Beneficencia para el gobernador civil, y que constase en acta un voto de gracias al alcalde de Alicante, Sr. Povill, y al Ayuntamiento de la misma capital por los auxilios prestados.

También acordó pedir al Gobierno autorización para invertir todo el dinero que existe en las arcas municipales en comprar pan para repartirlo en la población, auxiliando a los damnificados.

El río Segura decrece y se considera pasado el peligro de la inundación; pero ahora queda por resolver el conflicto del hambre, pues se carece hasta de harinas por haberse inutilizado las existencias que había en los almacenes de los hornos de cocer pan.

EN VALENCIA

Después de la inundación.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Las noticias de Alcira son satisfactorias en lo que se refiere a la inundación ya terminada; pero muy inquietantes por la situación de la clase jornalera, que se encuentra en huelga forzosa.

Los salvados.—Sin albergues.

Continúan albergados en la sala de viajeros de la estación los salvados en el barrio de Barraques.

También están los forasteros que no pueden seguir el viaje por falta de fondos.

El Ayuntamiento sigue sin decidir lo que habrá de hacer con las familias que han perdido su casa y su ajuar.

Pidiendo auxilios.

Se ha teleografiado por el Ateneo Mercantil de Alcira al Gobierno y a los diputados al Cortes, pidiendo auxilios para remediar la situación.

Ferrocarril interrumpido.

Continúa interrumpido el tráfico en la línea del ferrocarril de Silla a Cullera.

El pueblo de Albalat.

Solicita el alcalde de Albalat hamdrilmf El alcalde de Albalat ha solicitado un socorro de 25.000 pesetas, para reconstruir las obras de defensa del Júcar, que han sido destruidas por la violencia de las aguas que ocasionaron la inundación.

TELEGRAMAS OFICIALES

CARCAGENTE, 2. A consecuencia de la inundación, hay más de 300 familias sin ningún recurso para alimentarse. Urge socorros.

ORIHUELA, 2. El río Segura ha bajado más de dos metros, teniendo que lamentarse la pérdida de un niño de corta edad, que lo arrebató la corriente de los brazos de su padre. Se ha conjurado el conflicto de las subsistencias.

ALICANTE, 2. El jefe de la estación de Besojós me participa que circulan sin novedad los trenes por el trayecto inundado por el Segura.

En Dolores la inundación por desbordamiento del río Segura ha causado incalculables daños en la huerta, destruyendo algunas viviendas.

QUININA EN FORMA SUPERIOR.—El efecto tónico y laxante del Laxativo Bromo Quinina le hace superior a la quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

DON JOSE GARCIA VIDAL

ALICANTE. (Sábado, noche.) En el Hotel Simón, donde residía durante su permanencia en Alicante, ha fallecido el presidente de esta Diputación provincial, D. José García Vidal.

Su cadáver fué trasladado a las diez de la noche desde el hotel al palacio de la Diputación provincial, acompañado de todos los empleados y amigos.

Presidían el cortejo un hermano del muerto, los diputados y el secretario de la Corporación.

El féretro fué subido en hombros por los empleados hasta el salón de sesiones, convertido en capilla ardiente.

Ha sido embalsamado el cadáver. Lo velan los empleados de la Diputación, y ante él han desfilaro las autoridades y el obispo.

Mañana se dirán misas en la capilla ardiente, y después será trasladado el cadáver al pueblo de Pego, que era donde habitualmente residía el finado.

Dos hermanos acusados como desertores

Emplean nombres supuestos y se marchan con los moros.

CACERES. (Sábado, mañana.) Se ha celebrado Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra los hermanos Víctor y Esteban Pozo Frochoso, acusados de uso de nombre supuesto y de haber desertado al frente del enemigo.

El Víctor, que fué por el Esteban, desertó al frente del enemigo, internándolo los moros; pero pudo escaparse a la Argelia, ingresando como voluntario en las filas francesas, de donde también desertó, regresando a España después de recorrer un verdadero calvario, hasta llegar a su pueblo, siendo denunciado por un convecino.

El fiscal, capitán Sr. La Guardia, solicitó un razonado informe la pena de reclusión perpetua para el Víctor, y retiró la acusación en cuanto al Esteban.

El comandante Sr. Telo hizo una hábil y brillante defensa del Víctor, cuya defensa fué elogiada por todos, y el Sr. Pernia la hizo del Esteban.

Choque de vapores

CADIZ. (Sábado, tarde.) A 30 millas al Oeste del castillo de San Sebastián han chocado dos vapores, italiano el uno y portugués el otro.

El primero viene para Cádiz, con avería en la proa, habiendo sido auxiliado por el vapor del práctico «Rafael Rocafull».

El segundo tiene una avería en el costado. Por orden radiotelegráfica de la delegación de la Transatlántica va a auxiliarse el vapor «Alicante», que salió hace unas horas para Barcelona.

Vapores en peligro.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Ha entrado en este puerto el vapor italiano *Amelia Campechi*, que iba de Glasgow a Italia con cargamento de carbón.

Trae averías en la proa, que serán reparadas aquí.

Nos dijo el capitán que a las dos de la madrugada y a 30 millas de este puerto, embistió al vapor portugués *Lhado Fogo*, que procedía también de Glasgow y con cargamento de carbón se dirigía a Italia.

El vapor portugués resultó con gravísimas averías y se teme se vaya a pique.

A bordo del *Amelia Campechi* se recogió al personal de máquinas, quedando en *Lhado Fogo* el capitán y parte del personal que compone la tripulación.

El vapor *Alicante*, forzando la marcha, ha salido para el lugar del abordaje.

Más noticias.

CADIZ. (Sábado, tarde.) El vapor italiano «Amalia Campechi» llevaba 3.000 toneladas de carbón y el vapor portugués 7.000, todo para el Gobierno de Italia.

El capitán del vapor italiano dice que la culpa del abordaje fué debida al vapor portugués, pues éste llevaba las luces reglamentarias apagadas.

El capitán y once tripulantes más del barco portugués se han negado a abandonarlo mientras se tenga a flote.

Vapor portugués, abordado.

CADIZ. (Sábado, noche.) El vapor portugués *Illa de Fogo* considerase perdido, pereciendo su capitán, D. Custodio Rocha; el piloto, contramaestre y ocho marineros.

Llevaba para Génova 7.000 toneladas de cargamento, en carbón, barriles de aceite lubricante, maderas, etc.

El vapor italiano que lo abordó navegaba forzando la máquina, perseguido por un submarino.

A buscar al *Illa de Fogo* salieron el vapor de las obras del puerto, con el teniente de navío D. Manuel Sánchez Ruiz, del cañonero *Bonifaz*, habiéndose perdido las esperanzas de encontrarlo.

El barco portugués llamábase *Burgeimsiter Hachman*, y se había incautado de él el Gobierno portugués al comenzar la guerra.

Los treinta maquinistas, fogoneros y paleros portugueses estuvieron en la Capitanía del puerto.

Cómo ocurrió la colisión.

CADIZ. (Sábado, noche.) El vapor portugués *Illa de Fogo* recibió un tremendo topeazo del inglés, por el costado de babor, a la altura de la bodega número 2.

Se dice que iba con las luces apagadas para no ser descubierto por los submarinos.

La delegación de la Compañía Transatlántica ha recibido un radiograma del capitán del vapor *Alicante*, que salió a prestar auxilio al portugués, que dice así:

«A las tres de la tarde, a treinta millas al Oeste y un cuarto al Sudoeste, ó sea el punto indicado, nada he visto. Preguntado el capitán del vapor noruego *Aline*, tampoco vió nada.»

A 25 millas de Cádiz he visto flotar muchos barriles y tablones, suponiendo que puedan ser del vapor portugués buscado. Vista la imposibilidad de hallarlo, continúo para Barcelona sin perder la vigilancia, por si pudiera encontrarle.

Hay viento y mar gruesa del Sur.—Capitán Vives.»

Telegrama oficial

TERUEL, 2. Ha fallecido el guardia civil Pedro Velilla, herido por el bandido apodado el Floro.

La carestía de los víveres

EN BARCELONA

Los sindicalistas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En varias poblaciones de Cataluña se siguen celebrando mítines organizados por los sindicalistas en favor de la rebaja en los precios de las subsistencias y de la libertad de los presos por causas políticas y sociales.

En todos ellos la nota es de extremada violencia en los discursos, con frecuentes excitaciones a hacer algo de resonancia con motivo de la huelga general señalada para el día 18.

Hoy y mañana están anunciados en Barcelona y barriadas varios mítines con el propio objeto.

Anoche debían celebrarse dos: uno por los cilindros y estampadores, y otro por los metalúrgicos.

El primero no pudo celebrarse porque el dueño del local se negó a facilitarlo, y el segundo tuvo que suspenderse por falta de asistentes.

Creación de un mercado.

En vista del encarecimiento de algunos artículos alimenticios de primera necesidad, el presidente del Instituto Agrícola catalán de San Isidro se ha puesto en relaciones con los presidentes de entidades agrícolas de las comarcas que proveen el mercado de Barcelona.

Entre todos han estudiado los medios para que desaparezcan en lo posible las grandes diferencias que existen entre lo que cobra el agricultor y lo que paga el consumidor.

Al efecto, esta mañana una Comisión del Instituto Agrícola y de agricultores ha visitado al alcalde y al gobernador, proponiéndoles la creación en Barcelona de un mercado, donde los agricultores expendieran los frutos prescindiendo de intermediarios.

Inquietud en Las Palmas.

LAS PALMAS. (Sábado, mañana.) Se siente gran inquietud, rayana en pánico, ante la considerable subida de las subsistencias, escaseando mucho los artículos de primera necesidad.

No han llegado muchos vapores ingleses que se esperaban con mercancías. El vapor *Singapore*, que se espera desde el día 22, no ha llegado aún.

Se teme que haya sido torpedeado.

CASTILLA LA NUEVA

Niño desaparecido.

CIUDAD REAL. (Sábado, noche.) El día 25 del finado noviembre desapareció del sitio llamado Vallejos, del término municipal de Montiel, el niño de cuatro años Manuel Marín Martínez, que se encontraba con sus padres cuando estaban guardando ganado.

A pesar de las gestiones realizadas, no se ha conseguido averiguar qué ha sido del niño desaparecido.

CATALUNA

Los contra maestres.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Una Comisión de contra maestres de fábricas ha visitado al gobernador para tratar del conflicto que existe aún en las fábricas de la barriada de Sans.

Los regionalistas.

Se asegura que, si terminada en las Cortes la discusión del presupuesto se suspenden las sesiones, la Liga dedicará un homenaje a los parlamentarios regionalistas.

En tal acto, el Sr. Cambó pronunciará un discurso de orientación política.

El viaje del Rey.

Las entidades monárquicas de Barcelona se han reunido para tratar de la forma en que cooperarán al anunciado viaje del Rey a esta ciudad.

Han nombrado una Comisión, en la que están representadas todas las fuerzas políticas monárquicas.

GALICIA

El «Alfonso XIII».

CORUNA. (Sábado, tarde.) Procedente de Cuba ha llegado el transatlántico «Alfonso XIII», que ha tenido una felicísima travesía.

Trae a bordo 354 pasajeros. También trae millón y medio de pesos en oro consignados al Banco Hispano.

Espérase hoy al transatlántico francés «Navarre» también.

CORUNA. (Sábado, tarde.) A las doce del anoche llegó sin novedad el transatlántico «Alfonso XIII», procedente de la Habana.

Un debut.

CORUNA. (Sábado, noche.) Ha debutado en el Salón del Puerto de esta capital la canzonetista madrileña Roxana, habiendo recibido calurosos aplausos y repetido infinidad de canciones.

VALENCIA

Una protesta.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Numerosos vecinos del pueblo de Canals, pertenecientes a la Protección Obrera, pidieron al presidente de la Sociedad, Ricardo Gómez, que rindiera cuentas. El presidente les manifestó que no podía hacerlo, por faltarle algunas cantidades pendientes de cobro, y los asociados protestaron en actitud tumultuosa, viéndose obligada la Guardia Civil a intervenir y disolver los grupos.

Muerte sentida.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Falleció hoy D. Emilio Senante, ex director del Instituto, padre del director de *El Siglo Futuro*.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Un peligro y un estorbo

Desde el recinto del Congreso ha pasado las columnas de la Prensa el debate sobre el emplazamiento que se ha de dar al futuro Hospital de Epidemias, que se ha de construir en Madrid y cuyos gastos se hallan consignados en el presupuesto de Gobernación.

Y ese asunto ha pasado ahora a la discusión en el vecindario madrileño, que, como es natural, tratándose de su propio interés, ha puesto toda pasión en el empeño.

Unánimemente se reconoce, no sólo la necesidad, sino también la urgencia de realizar ese proyecto. Lo ocurrido en varias ocasiones, y casi pudiéramos decir que constantemente, ha producido alarmas y ha despertado el anhelo de que se ponga remedio á tanto mal.

Madrid, por deficiencias de los servicios municipales, es, con tristeza lo confesamos, la ciudad menos higiénica de Europa. Y así paga las consecuencias. Constantemente se sufren aquí enfermedades gravísimas, como la viruela (ya desterrada de todas partes) y el tífus exantemático. Aterra pensar, dadas las deficiencias higiénicas y la falta de los recursos á propósito, lo que ocurriría si nos visitasen el cólera ó la peste bubónica, esos azotes que acechan siempre para invadir traidoramente á los pueblos despreocupados.

Ha hecho bien el Estado al querer construir por su cuenta un Hospital de Epidemias.

Merece aplausos, que nadie le regatea. Pero ha quedado en la incertidumbre un punto capitalísimo del proyecto, y es el de determinar clara, terminantemente, el lugar en que ese edificio ha de ser levantado. Esa designación queda á merced del arbitrio ministerial. Y aquí entra la parte delicada y que tanto preocupa al vecindario madrileño.

Es lógico que el Estado, para reducir los gastos en lo posible, procure que los terrenos que sirvan de solar para la edificación no le cuesten desembolso alguno. Por eso, si no se ha pensado seriamente en ello, por lo menos oficiosamente se ha insinuado la idea de que el futuro edificio se levante en los terrenos de la Moncloa, propiedad del ministerio de Fomento, ó en los desmontes del cerro del Pimiento, que pertenecen á la Diputación provincial madrileña.

Cualquiera de esos emplazamientos es un estorbo, porque impediría el desarrollo de un barrio que ofrece tan espléndido porvenir como es el de Vallehermoso, donde las construcciones se multiplican, y porque privaría, por otra parte, á Madrid (tan falta de jardines públicos necesarios para su salubridad) de unos de sus rincones predilectos, que desgraciadamente van acotando poco á poco la instalación de institutos beneméritos, es cierto, pero que pudieran establecerse en otra parte.

Y de añadidura entrañan un peligro. Un Hospital de Epidemias en sitio tan en contacto con la población acarrearía más males que aquellos que trata de remediar.

Así, pues, hay que poner en claro, para tranquilizar al vecindario alarmado, dónde se ha de levantar ese edificio, que es una necesidad y que pudiera resultar, repetimos, un peligro.

Siempre inofensivo

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

PARA HOY

Boletín religioso

Domingo 3 de diciembre de 1916.

Sale el Sol á las 7,20.

Se pone á las 16,49.

Sale la Luna á las 13,05.

Se pone á las 0,57.

Santos del día.

Domingo 1.º de Adviento. Santos Francisco Javier, Sofronias, profeta, Galgano, ermitaño, y Lucio, Rey, confesores; Claudio, Juan, Maro y sus hijos, Crispino, Casiano, Juan, Esteban, Víctor y Julio, mártires, y Santas Hilaria y Magina, mártires.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara (calle de doña Bárbara de Braganza, núm. 1), y continúa el triduo á su Titular; á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez, misa mayor, y por la tarde, á las tres y media, vísperas solemnes con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte, y á las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Félix Iñiguez, triduo, preces y reserva.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne, siendo orador el señor magistral.
En la Real Capilla, á las once, misa mayor.
En las parroquias ídem ídem, á las diez.
En las Descalzas, ídem ídem.

En la Encarnación, ídem ídem, y será orador D. José Valdés.

En la Iglesia Pontificia á la parroquia de Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena), la acostumbrada procesión de la Bula, y en dicha parroquia función solemne, con sermón, que predicará un señor capitular de la Santa Iglesia Catedral de Toledo.

En la iglesia de la Compañía, á las ocho, misa de comunión para la Guardia de Honor; á las once Lección sacra, y por la tarde, á las seis, ejercicios, predicando el padre José María Rubio.

Novenas á la Purísima.

En las Monjas de Góngora, continúa, y se rezará á las once de la mañana.

En las monjas Capuchinas, ídem ídem, á las ocho de la mañana.

En las Monjas Concepcionistas (calle de Sagasti), se hará la novena rezada, á las cuatro y media.

En San Pascual, ídem, por la tarde, á las tres y media, predicando el padre Cefirino Lavieca.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem, á las cuatro y media, D. Domingo Blázquez.

En las Monjas Jerónimas (calle de Lista), ídem ídem, padre Agustín Carballo.

En San Andrés, ídem á las cinco, D. Francisco Terrero.

En San Ildefonso, ídem ídem, D. José Suárez Faura.

En San Marcos, ídem ídem, D. Santiago Estebanell.

En San Ginés, ídem ídem, D. José Jover.

En San Martín, ídem ídem, D. Edilberto Redondo.

En el Salvador, ídem ídem, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En las Comendadoras, ídem ídem, D. Mariano Benedicto.

En las Monjas del Sacramento, ídem ídem, padre Mariano Cuevas.

En el Perpetuo Socorro, ídem ídem, padre Ramos.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem ídem, el padre Burgos.

En las Religiosas Esclavas (Paseo de Martínez Campos), ídem ídem, un padre de la Compañía.

En las monjas de la Latina (Toledo, 60), ídem ídem, Sr. Terrero.

En San Fermín, ídem ídem, el padre Alejandro Calvo.

En las Recogidas, ídem ídem, D. José Estrella.

En San José, ídem ídem, á las cinco y media, D. Diego Tortosa.

En Santa Cruz, ídem ídem, D. Donatilo Fernández.

En San Francisco, ídem ídem, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el Buen Suceso, ídem ídem, D. José Suárez Faura.

En San Lorenzo, ídem ídem, D. Rogelio Jaén.

En la parroquia de Santa Teresa, ídem ídem, D. Mariano Benedicto.

En Portugueses, ídem ídem, padre Zacarias Iglesias.

En las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), ídem ídem, D. Plácido Verde.

En la parroquia de los Dolores, ídem ídem, D. Luis Béjar.

En la iglesia Pontificia, ídem ídem, el padre Amurrio.

En Cañizares, ídem ídem, el padre Alfonso Gázquez.

En la parroquia de San Justo, ídem ídem, don Angel Ruau.

En Santiago, ídem ídem, á las cinco y tres cuartos, el padre Albino Menéndez.

En San Jerónimo, ídem á las seis, D. Manuel Rubio Cercas.

En San Millán, ídem ídem, D. Rafael Sanz de Diego.

En Jesús, ídem ídem, el padre Fermín de San Martín.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, á las seis y media, padre Domínguez.

La misa y oficio son de la Dominica primera de Adviento, rito semidoble primera clase, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia (Catedral), ó de las Escuelas Pías en ambos colegios.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: turno. Santa Bárbara.

BRASEROS SIN TUFO

Herraj á 4 pesetas hectolitro.

Karbur á 3 pesetas saco.

«La Calera», Magdalena, 1, entro. Tel. 532.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

3 de diciembre de 1866.

Por fin, llegó ayer á Southampton la Mala del Pacífico; pero sus noticias no adelantaron nada á la de la aceptación por Chile y el Perú de la mediación anglofrancesa. He aquí el despacho que lo anuncia:

«SOUTHAMPTON, 2 de diciembre. Acaba de fundear la Mala del Pacífico.

No hay noticias que adelanten á la aceptación por Chile y el Perú de la mediación anglofrancesa en la guerra con España.

Chile ha retirado su ministro del Brasil, no en uso de licencia, sino como suspensión de relaciones.

Se asegura que trata de intervenir en favor del Paraguay.»

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

VESTIDOS, ARRIGOS, SALIDAS DE TEATRO, ARRIGOS DE PIEL

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

LAS SUBSISTENCIAS

Trigo, harina y pan

PARA EL SR. ALBA

Parece á primera vista posible resolver de golpe y porrazo, en cinco minutos de reflexión y un segundo de firma el problema del trigo, de la harina y del pan; pero por desgracia no lo es. Dicen las gentes que no estudian á fondo los asuntos y se limitan á contemplarlos en conjunto, que bastará con tasar el trigo, la harina y el pan. Así expuesto el problema, lo resuelven de un plumazo y dicen: á tanto el trigo, la harina á cuanto, y en consecuencia, el kilo de pan á tantos céntimos.

¿Acaso todos los trigos son iguales? ¿Acaso todos los trigos dan igual cantidad de harina? Si eso fuese cierto, el problema sería fácil. Con medir á todos por el mismo rasero estaría resuelta la cuestión; pero hay trigos de varias clases, y así como los minerales se pagan por su riqueza de metal, así los trigos se cotizan por su riqueza en harina ó mejor dicho aún, por su potencia panificadora. Hay trigos que son caros á 33 pesetas y otros que son baratos á 35. Quiere esto decir, y lo demuestra, que será injusta toda tasa uniforme, ya que el tipo único será favorable para unos y adverso para otros.

El problema se complica aún más cuando se trata de la tasa de las harinas, por la razón sencilla de que el precio de la harina está condicionado, no por el precio en mercado triguero, sino por el precio en fábrica. ¿Es acaso igual el tipo para un fabricante de harinas que tenga el trigo á las puertas de su fábrica, que para otro que tenga que transportarlo á centenares de kilómetros?

Las leyes, para ser justas, tienen que ser equitativas, porque sin equidad no hay justicia. Y si es injusto pagar al mismo tipo todos los trigos, buenos, malos y medianos, injusto es también tasar las harinas al mismo precio sin tener en cuenta el tipo á que resulte el trigo puesto en fábrica. La tasa uniforme del trigo, constituirá una merced á beneficio del que coseche trigo malo; la tasa uniforme de la harina establecerá un margen diferencial á beneficio de los fabricantes que tengan sus fábricas en país productor de trigos.

El precio de la harina, se condiciona por el del trigo. La fórmula es casi matemática, teniendo sus variables y sus constantes. Constante es el promedio de harina panificable por la mezcla de trigos de diversa fuerza; constante es el desperdicio; constante es el promedio de despojos. La variable es el precio del trigo; pero no el precio en granero y mercado, sino en fábrica. Por eso tiene importancia enorme saber si la tasa del trigo es en granero, ó en mercado determinado, ó sobre vagón. ¿Quién podrá hacer cálculos acerca del precio de la harina, y por lo tanto del pan, sin saber dónde es regulado el precio?

Es lógico y será necesario que el ministro de Hacienda, al tasar el trigo, establezca con toda claridad la tasa, según clase de las conocidas corrientemente en los mercados, y el lugar preciso donde la tasa adquiere fuerza legal, por no ser lo mismo, como decía, que recaiga en mercancía depositada en granero ó colocada sobre vagón.

Resuelto ese problema, queda para las harinas el no menos importante del precio del trigo en la fábrica. ¿Va á vender el mismo quien facture su trigo á 37 pesetas que quien por exceso de tarifas de transporte tenga que facturarle á 39? Yo creo que eso no será justo y que la fórmula de la tasación de las harinas debe depender de las oscilaciones que sufra la variante trigo. Y solamente así podremos llegar á una tasa justa y equitativa de las harinas, base fundamental para conseguir una tasa exacta del pan, que es en definitiva lo que se persigue.

De la fórmula me ocuparé mañana, pues estos asuntos requieren ser expuestos claramente, y la extensión está siempre reducida con la claridad.

JUAN DE ARAGON

DICE EL PRESIDENTE

El conde de Romanones celebró ayer mañana conferencias con los señores ministros de Fomento é Instrucción pública.

Después estuvo en Gobernación, informándose de los telegramas del Extranjero y despachando algunos asuntos.

Luego asistió á su despacho oficial, donde recibió varias visitas.

Conversando con los periodistas acerca de la sesión de antayer del Congreso, manifestó lo siguiente:

«Después de la sesión de ayer, mi impresión es la de que el horizonte, sin parecer más claro, no tiene el color gris y no está tan borroso y tan negro como antes.

La idea de la sesión permanente, si no se ha desvanecido, se aleja un tanto.

No obstante, me veo forzado á proponer la celebración de sesiones en días festivos, para lo cual cuento con el asentimiento de algunas minorías.»

—¿Es la regionalista una de éstas?—le preguntó un reporter.

—Efectivamente—contestó el Presidente del Consejo—la regionalista es una de ellas. Ayer conferencé con el Sr. Cambó sobre este asunto, y estuvo de completo acuerdo. El nuevo régimen comenzará el día de la Purísima Concepción.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

LA DUQUESA DE ALMODOVAR DEL VALLE

Ayer tarde falleció en Madrid la excelentísima señora duquesa de Almodóvar del Valle.

Durante muchos días ha estado la virtuosa dama entre la vida y la muerte. Su dolencia, de difícil diagnóstico, hizo vacilar á los notables médicos que la asistían; pero en los últimos días confirmaron un pronóstico fatal.

Con arreglo á los modernos métodos curativos, los facultativos la practicaron una auto-vacunación, que hizo mejorar aparentemente á la ilustre enferma; pero una infección generalizada de la sangre apresuró el triste desenlace.

Entre la alta sociedad madrileña, donde la finada contaba con sinceros afectos, producirá gran sentimiento la desgracia.

En estos días, en que se había agravado alarmantemente, se han puesto de relieve estos afectos. A la casa de los señores duques de Almodóvar del Valle, en la calle de Almagro, acudían centenares de personas diariamente á informarse de la marcha de la terrible dolencia que ha arrebatado la vida á doña María Josefa de León y Primo de Rivera.

Anoche, en cuanto se supo la triste nueva, también acudieron allí muchísimas personas para testimoniar á su insoportable viudo el sentimiento por la irreparable pérdida que sufre en estos momentos.

La finada pertenecía á una aristocrática familia de Andalucía. En su juventud pasó con sus padres largas temporadas en Madrid.

Llevaba dos ilustres apellidos, porque pertenecía á la familia del ilustre general León y era nieta del capitán general excelentísimo señor marqués de Estella. Era sobrina de la difunta marquesa de Squilache y de doña Felisa León.

Por sus bondades é inagotable caridad se captó las simpatías de cuantas personas tuvieron la honra de tratarla.

Don Martín de Rosales y Martel, diputado á Cortes y alcalde de Madrid, que no se ha separado un instante del lecho de su esposa durante la terrible enfermedad que la ha quitado la vida, lleva los títulos de duque de Almodóvar del Valle y marqués de Alborcos. De este matrimonio no queda ningún hijo.

Ayer desfilaron por la casa mortuoria muchísimos políticos y amigos particulares.

Nosotros nos adherimos de todo corazón al sentimiento profundo que embarga el ánimo al señor duque de Almodóvar del Valle, envidiándole la expresión de nuestro afecto y del pesar que nos causa la irreparable pérdida que sufre.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Ultimo día de carreras.

Esta tarde se celebrarán en el Hipódromo de la Castellana, las últimas carreras de la reunión de otoño, que son las siguientes:

1.º A las dos y media, «Aprendices». Premio, 1.000 pesetas.

Distancia: 1.600 metros.

Inscriptos: Grátias, Renard, Bleu, Minuit, Sonnet y Pepito.

2.º «Ray Gras» (Steeple chase; á reclamar).

Premios: 1.500 pesetas al primero y la mitad del excedente de la reclamación al segundo.

Distancia: 3.200 metros.

Inscriptos: Berlingot, Moheli, Vo Tout y Benedictin de Soulac.

3.º «Hopper» (Steeple chase; handicap.)

Premio, 1.500 pesetas al primero.

Distancia: 3.800 metros.

Inscriptos: Epsilon, Roi de la Lande, Fil d'Ecosse, Saint Marc II, Benedictin de Soulac y Valencia.

4.º «Pana» (Militar de vallas; handicap.)

Premio, 600 pesetas al primero.

Distancia: 3.000 metros.

Inscriptos: L'Allier, Mr. d'Americœur, Sotop, Togo, Vigilancia, Mela, Venizelos, Victoria, Vendimiada, Vinienda y Trovador.

5.º «Magiciene» (Vallas; handicap.)

Premio: 1.500 pesetas al primero.

Distancia: 3.000 metros.

Inscriptos: Lammemoor, Epsilon, Botticelli, Fil d'Ecosse, Saint Marc II, Oddo, Valencia, Monforte y Berlingot.

Sociedad cultural deportiva.

Hoy 3.º á las siete de la tarde, en el domicilio de esta Sociedad, Moratin, 52, se celebrará la quinta conferencia del actual curso.

El ilustrado socio y notable artista D. Arturo Mora disertará sobre el tema «Ensayo de crítica alabanciosa sobre la obra del Greco».

Al acto pueden asistir los socios y personas que les acompañan.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

LA NOVELA COMICA

Publica el próximo domingo, en número extraordinario, el celebradísimo vodevil en tres actos

EL CAPRICHIO DE LAS DAMAS

de Asensio Más, Cadenas y Blasco. 20 céntimos en toda España, 20. Dibujos de FRESNO.

GRAN MUNDO

Una boda.

En la iglesia del convento de la Encarnación han contraído matrimonio ayer mañana la señorita doña María Falco y de la Gándara, marquesa de Almonacid, y D. Pedro Caro y Martínez de Irujo, marqués de la Romana.

Este convento de la Encarnación fué fundado por doña María de Austria en tiempo de Felipe IV; coetáneo, y también de fundación real de las Descalzas de esta corte, mantuvieron siempre entre sí un cierto estado de emulación. El primero es de patronato del arzobispo de Santiago, de quien ha necesitado especial permiso la comunidad para poder presenciar la ceremonia.

La iglesia estaba profusamente iluminada y adornada artísticamente con plantas y flores, dirigido todo ello por el jardinero mayor del Ayuntamiento.

Para la ceremonia ha sido trasladada á este templo la Santa Faz que se venera en la capilla del Príncipe Pio, cuyo capellán ha bendecido la unión, dirigiendo una sentida, elocuente y breve plática á los contrayentes. Entraron éstos en la iglesia á los acordes de la marcha nupcial de «Lohengrin»; la novia iba del brazo del duque de Híjar, que representaba en la ceremonia á S. M. el Rey, que era el padrino. El novio daba el brazo á su futura madre política, la señora Princesa Pio de Saboya, en representación de S. M. la Reina doña María Cristina, que ha sido la madrina. Seguían los testigos, de uniformes, así como igualmente lo ostentaban el novio y el padrino, el primero, de caballero de la Orden de Montesa, y el segundo, de maestrante de Zaragoza.

Testigos de la novia han sido sus tíos el marqués de la Mina y el duque de Montellano, ambos de uniforme de maestrantes de Valencia; el marqués de la Gándara, de uniforme de la Orden de San Juan, y el duque de la Unión de Cuba, de uniforme de segundo teniente de Caballería, de la escala de reserva gratuita, en representación del duque de Terranova, que está en Italia; por el novio, su tío carnal el marqués de Villamayor, de uniforme de maestrante de Valencia; sus primos el duque de Sotomayor, de maestrante de Zaragoza; el marqués de los Arcos, de secretario de Embajada, y el duque de Peñaranda, de gentilhombre de cámara de S. M.

Entre otras personas que sentimos no recordar, vimos á las duquesas doña Fernán Núñez, tía abuela de la novia; Montellano, Plascencia, Aliaga, Híjar, Vistahermosa, Sotomayor, Luna y viuda de Sotomayor; marqués de la Mina, Ivanrey, Campo Fértil, Bayamo, Viana; condesas de Agréla, San Félix, Buensivista de la Victoria, viuda de Peña Ramiro, Cerristori, viuda de Castilleja de Guzmán, y señoras y señoritas de Falco, Saavedra, Guillamas, Martínez de Irujo, Castro, Muguero y otras muchas que la falta de sitio nos impide incluir.

Después de la ceremonia marchó el nuevo matrimonio, acompañado de sus padrinos, á ofrecer sus respetos á las Reinas, y una vez cumplido este grato deber, se trasladaron inmediatamente á casa de los padres de la nueva marquesa de la Romana, donde ya les esperaban sus parientes y amigos más íntimos para celebrar con un espléndido almuerzo la unión de dos de las principales Casas de la Grandeza de España.

Dicho festín se celebró con la espléndida y buen gusto que reina en aquella artística morada.

Nuestra enhorabuena.

AGUA DE SOLARES

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

«EL DIA»

La expectación con que anteayer se aguardaba la salida del diario *El Día*, que como es sabido, comienza una nueva época, bajo la dirección política del Sr. Alcalá Zamora, no pudo ser satisfecha por causa de una avería ocurrida en la máquina en que había de tirarse el colega.

Algunos ejemplares, sin embargo, han circulado entre los profesionales, produciendo excelente impresión.

El Día, que consta de seis páginas grandes, con profusión de fotografías, está confeccionado de modo completamente nuevo en España, y tiene una excelente Redacción, en la que figuran elementos tan distinguidos en el periódico como Gómez Hidalgo, redactor jefe; Carretero, Hoyos, Ballester Soto, Francés, Répide, Weyler (D. Fernando) y Elorrieta.

LOS REPUBLICANOS

El censo.

La Unión Republicana de Madrid ha acordado recordar á los electores que, debiendo verificarse la rectificación, se previene á aquellos que no se hubiesen empadronado en diciembre de 1915, que se hizo el padrón quinquenal, pueden presentarse en las oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento á recoger la hoja correspondiente, hasta el 15 de diciembre actual.

Siendo el padrón documento necesario para todos los derechos de vecindad, como beneficencia, asistencia médico-farmacéutica, vocales para Jurados industriales, Tribunales ordinarios, Junta de vocales asociados y derechos electorales, deben los que no se hallen empadronados cumplir con dicho requisito en el tiempo señalado.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias). Sidra champagne preferida en todo el mundo.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas, y abre la sesión, con escaso número de senadores.

En el banco azul el ministro de Hacienda. Se lee y aprueba el acta.

Necrología del Sr. Alonso Castrillo.

Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio D. Demetrio Alonso Castrillo.

El Presidente, marqués de ALHUCEMAS, dedica cariñosas frases a la memoria del senador fallecido, haciendo un cumplido elogio de los servicios prestados por el Sr. Alonso Castrillo a la Patria y al partido liberal, y encomiando las virtudes cívicas y personales, que le hacían de todos querido y respetado.

Propone conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de HACIENDA, en nombre del Gobierno, se adhiere a las frases del Presidente del Senado.

Se acuerda, por unanimidad, conste en acta el sentimiento del Senado por el fallecimiento del Sr. Alonso Castrillo.

Política de subsistencias.

El Sr. SEDO anuncia una interpelación acerca de la política de subsistencias seguida por el Gobierno. Pero de momento tiene que ocuparse de un asunto que estima de inmediata gravedad, y es lo referente al problema del carbón, pues cree que del acuerdo de la tasa se abstendrán de traerlo los importadores del carbón extranjero, y en ese caso faltará para las necesidades nacionales.

El ministro de HACIENDA aceptaría en el acto la interpelación, pero ante el apremio de seguir la discusión de los presupuestos, deja el señalar la fecha a la presidencia.

Hace observar que ante la crisis mundial no se puede pretender que aquí no suframos las consecuencias de esa crisis económica.

Afirma que el Gobierno ha entregado el problema a la Junta de Subsistencias, rodeándola de todas aquellas garantías que permiten confiar en el éxito de su gestión.

No cree que sólo estriba el problema en las importaciones, sino en el reparto, y por tanto es un problema de transportes, y espera que con las disposiciones adoptadas se descompartimentarán los muelles, y pronto se llegará a la difusión del carbón nacional a todas las poblaciones de la Península.

Declara que no está dispuesto a que se repita el caso de que las adquisiciones del Estado lleguen a los puertos y se queden en los muelles, con perjuicio para el Tesoro. Por eso prefiere facilitar el modo de que la acción privada coopere a la acción del Estado.

Comunica que anoche mismo ha firmado una real orden relacionada con la importación de carbón y de trigo.

Pero lo necesario es en primer lugar saber hasta dónde llegan las necesidades del país.

Termina diciendo que es preciso reconocer que algunos a quienes les es muy cómodo lucrarse a costa del Tesoro, fomentan la inquietud pública exagerando la situación, y ante este convencimiento, está dispuesto, no a negar la ayuda del Estado allí donde sea necesario, pero sí a defender los intereses del Tesoro, como haría cualquier otro que ocupase el cargo que él ocupa.

El Sr. SEDO rectifica. Cree que con esa real orden anunciada se suspenderá todo tráfico, y que a la tasa debe acompañar el señalamiento de plazo para el abastecimiento, a fin de evitar el agio.

Elogia el patriotismo de los que han aceptado los cargos en la Junta nacional de Subsistencias, y se reserva el tratar de la oportunidad del Gobierno al elegir el organismo que le auxilia en la resolución del problema de las subsistencias.

Cree haber servido al país al ofrecer ocasión al Gobierno para hacer las declaraciones que por boca del ministro de Hacienda ha escuchado el Senado.

El ministro de HACIENDA recoge, para confirmarlos, los elogios al patriotismo de los que forman la Junta nacional de Subsistencias, de la que forman parte dos dignísimos senadores.

El Sr. JUNOY, aludido, por ser uno de los senadores de la Junta de Subsistencias, hace una breve síntesis de la actuación de la misma.

El Sr. ALLENDESALAZAR protesta de que se diga llevar la representación del Senado en la Junta de Subsistencias dos senadores, siquiera sean, como los nombrados, personas de excepcionales condiciones.

Recuerda que recientemente rechazó el Senado que un representante suyo formase parte de la Comisión administrativa creada en la ley del monopolio de las cerillas, lo que significa que no quiere el Senado tener fuera ciertas representaciones.

El Sr. JUNOY dice que aceptó el cargo en la Junta de Subsistencias por creer que se trataba nada más que de trabajar, pues de haber sido un cargo de consejero de Compañía de ferrocarriles ó algo análogo, con pingüe retribución, tal vez hubiera creído que no debía aceptar.

Desde luego pone su dimisión en manos del ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA cree que el señor Allendesalazar ha venido hoy con escrúpulos de religiosa para establecer esa distinción.

El Gobierno, al designar dos senadores y dos diputados, ya sabía que llevarían a la Junta de Subsistencias el ambiente que recogían en el Senado y en el Congreso.

El Sr. ALLENDESALAZAR dice que no tiene más que repetir la estimación que le merece el Sr. Junoy, que cree es un acierto figurar en la Junta de Subsistencias, y que sólo quiere hacer constar que nadie puede llevar la representación del Senado.

El ministro de HACIENDA aconseja a su correligionario Sr. Junoy, no acostumbrado todavía a la vida de los partidos gubernamentales,

que tenga más calma, pues la disciplina de partido exige no se conjuge con tanta facilidad el verbo dimitir, y desde luego declara que hasta él no ha llegado ese concepto de dimisión y no se da por enterado.

El Sr. VIDAL habla de la dificultad de los transportes en Albacete por falta de vagones, lo que perjudica al comercio y a la industria.

ORDEN DEL DÍA

Autorización para emitir Deuda.

Continúa el debate del dictamen acerca de los artículos 1.º, 2.º y 3.º del proyecto de ley de Gastos extraordinarios para la reconstitución nacional y autorización para emitir Deuda.

El Sr. RODRIGANEZ interviene para alusiones.

Recoge las opiniones del ministro de Hacienda contrarias a la supresión del impuesto de Consumos y sistema de desgravación que el orador siguió cuando fué ministro de Hacienda con el Sr. Canalejas.

Defiende las desgravaciones, en especial de los trigos y las harinas, y la supresión de los Consumos, opinando que de no haberse establecido esas desgravaciones sería más grave la situación económica.

Censura que el Gobierno no siga aplicando la ley de Supresión de los Consumos, y que además le desprestigie, censurándole, pero sin atreverse a derogarla.

No cree exista presupuesto de reconstitución nacional; pero de tratar de realizar lo que se propone será preciso aumentar la Guardia Civil y la guardería rural, para custodiar las obras que se proponen.

El patriotismo le veda entrar en cierto terreno; pero sí le obliga a expresar su convicción de que no es momento oportuno para hacer un empréstito, pues, en contra de la opinión del Sr. Garriga, tiene la de que no bastará a cubrirlo el ahorro nacional, y no puede esperarse la cooperación del Extranjero, que necesita todas sus disponibilidades ante los gastos de la guerra.

Hace alusión a la política económica desde la pérdida de las colonias, y termina recomendando la mayor prudencia en la acumulación de obligaciones, diciendo: Eso es lo que yo pido al señor ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA explica por qué recogiendo una interrupción del Sr. Bergamín, se vió impelido a exponer su opinión, contraria a la política de las desgravaciones, pero sin pensar en que el Sr. Rodríguez pudiera estimarse aludido.

Debe a su acostumbrada sinceridad la confesión de que en el Congreso ha expuesto también su opinión, que difiere de creer que haya sido beneficiosa la ley de supresión de los Consumos, pues el ir con mano firme y por seguro camino a las desgravaciones, como iba el Sr. Villaverde, es una política; pero limitarse a la aprobación de la ley de supresión de los Consumos fué llevar un trastorno grande a la vida municipal.

Pero le extraña que el Sr. Rodríguez se haya creído obligado a derramar una lágrima sobre el cadáver de esa criatura fracasada, en la que colaboraron, no sólo el partido acaudillado por el Sr. Canalejas, sino los conservadores y demás oposiciones.

Es preciso vivir en la realidad, y esta es que los Ayuntamientos no pueden vivir con la aplicación de la ley de supresión de los Consumos, pues es preciso reconocer que en pueblos y aldeas de nada sirven sustitutos como el impuesto de inquilinato y el de los círculos de recreo.

Afirma que el problema de los vinos no lo resolvió la desgravación, sino la filoxera, que acabó con la superproducción.

No considera sea argumento el creer que sería peor la situación actual de existir el impuesto de Consumos, ya que no es fácil saberlo; pero sí sería razón contraria el que Barcelona sostenga ese impuesto y pida una ley que le dé análogas autorizaciones a la especial que tiene Sevilla.

Encuentra contradicción en lo que se refiere al concepto de la potencialidad económica nacional expuesto por el Sr. Rodríguez, y termina diciendo que no es oportuno comparar gestión con gestión; pero deja al Sr. Rodríguez con su déficit y él se queda muy a gusto con su superávit.

El Sr. RODRIGANEZ rectifica, afirmando que lo que pide es, en cuanto a la ley de Consumos, que ó se mejore, completando la obra, ó se suprima; pero que en modo alguno se mantenga el edificio ruinoso por no haberlo terminado.

Habla del aumento de los gastos y se refiere, concretando, a los que supondrá la reorganización militar.

El ministro de HACIENDA manifiesta que unas veces se le acusa por usar del crédito a cuentagotas y en otras se le dice que arroja una gran pesadumbre sobre el crédito.

Pide que todo hombre público tenga conciencia y valor para expresar lo que siente y lo que desea. Así el país se irá convenciendo de lo que cada cual propone.

El Sr. RODRIGANEZ rectifica nuevamente.

El Sr. SANCHEZ TOCA, aludiendo al debate mantenido entre el ex ministro Sr. Rodríguez y el ministro actual, ambos liberales, lo calificó de estereotipos de partido.

No pensaba intervenir en esta discusión de totalidad; pero las alusiones del ministro al presupuesto presentado por el partido conservador en su última etapa de gobierno, a raíz de estallar la guerra europea, le obligan a cambiar de propósito.

Cree que el último presupuesto de los conservadores, el mismo que todavía rige, era el más adecuado a las circunstancias, y que hubieran sido muy eficaces las leyes que el Gobierno del Sr. Dato preparaba cuando la crisis de noviembre vino a malograr toda la labor.

Hace un cálculo de cifras del presupuesto extraordinario, llamado de reconstitución nacional, y expone la firme opinión de la conveniencia de nivelar los gastos y los ingresos.

Declara que el partido conservador está

identificado con el Gobierno en cuanto al criterio de que es preciso acudir a la reconstitución nacional; pero cree necesaria una revisión sincera de cifras, porque teme que falte dinero para atender a todos los servicios y a todas las obras presupuestas.

Participa de la opinión del Sr. Alba en cuanto a sus optimismos sobre la potencialidad económica de la nación, y después de un análisis financiero, dice que antes de la guerra el ahorro nacional era de unos diez millones, y ahora, después de la guerra, excede de 500 millones anuales.

Define lo que entiende por presupuesto ordinario y extraordinario, afirmando que requieren ser independientes, no estar en relación las necesidades de uno y otro presupuesto. Pero ese presupuesto extraordinario carece de esas condiciones, porque hay promiscuidad en las partidas, y principalmente en esos 38 capítulos que contienen las obras públicas, en eso que ya se llamó caballo de Troya, y que lleva en su vientre partidas de carácter anfibio, que son las mismas del presupuesto ordinario.

Encuentra que se ha ocasionado un gran daño al descompartir esta ley, que era un organismo vertebrado, y así desaparece la razón de esos dos primeros artículos de emisión de Deuda, que se limitaba por su cuantía a las necesidades de los capítulos siguientes.

Analiza los conceptos de las partidas de algunos departamentos, y señala el peligro de que se realice el empréstito sin el resultado apetecido, porque toda emisión de Deuda es gasto y compromiso que se contrae.

Declara que, a su juicio, las partidas del presupuesto extraordinario deben amoldarse a las necesidades de leyes aprobadas por las Cortes.

Está de perfecto acuerdo con los regionalistas en cuanto a que el Gobierno debe dar prelación a esos cuatro proyectos económicos que los conservadores estiman que encierran las bases de la verdadera reconstitución nacional.

Considera estériles las discusiones sostenidas sobre si había de votarse la primera ó la segunda columna, pues, a su juicio, sobran las dos.

Propone como solución que cuantos antes se pongan a discusión los proyectos de ley de reconstitución nacional.

El ministro de HACIENDA comienza por decir que el Sr. Sánchez Toca ha manejado algunas cifras que no son exactas del todo. El Gobierno tiene el convencimiento de que con 1.300 millones puede atender a la consolidación de la Deuda flotante, amortización de Tesorería y primera anualidad del presupuesto extraordinario.

Se atendrá el Gobierno a la potencialidad económica de España, que, según el orador, es suficiente para atender a la reconstitución nacional sin grandes sacrificios.

No puede acusarse de proceder caprichosamente, ni rehuye la fiscalización que debe sostener el Parlamento, sino que en las leyes proyectadas se determina la facultad que se concede, y además se demuestra que atiende a las verdaderas necesidades del país.

Afirma que en asuntos que afectan al interés de la patria, no pueden los Gobiernos atrincherarse en una cuestión de amor propio.

Pero obra de esta naturaleza, y en los momentos actuales, es preciso sea obra de conjunto; por tanto, no deben ser alterados los principios fundamentales.

Ofrece que en cuanto afecte a las anualidades podrá la Cámara determinar las cifras, ya que se deja al Parlamento el aceptarlas ó el modificarlas.

En cuanto a la petición de los regionalistas y los conservadores, el Gobierno desea sea un hecho la aprobación de esos cuatro proyectos; pero es preciso que antes de ponerlos a discusión se apruebe el presupuesto de gastos en el Congreso.

Ofrece que, de conseguir esto, en seguida se someterán a discusión los proyectos referidos.

Termina diciendo que apremios de tiempo le impiden contestar con más detenimiento al Sr. Sedó; pero lo hará en otro momento del debate.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y cuarto se abre la sesión, hallándose en el banco azul los ministros de Marina y Gobernación.

ORDEN DEL DÍA

El ministro de MARINA contesta á varios ruegos que se hicieron en tardes anteriores.

El Sr. POSADA ruega al ministro de Marina le informe de cómo se halla el expediente que hace unos meses se ha dispuesto instruir contra el actual ayudante de Maritz de Muro, quien, por la manera como viene desempeñando el cargo, suscita conflictos con las autoridades y los vecinos.

Añade que prevé hoy lo que mañana pudiera lamentarse, dada la situación de inquietud y zozobra que en aquel puerto reina.

El ministro de MARINA manifiesta que, según sus noticias, el que se excede en sus funciones es el alcalde de Muros, pues para depurar responsabilidades, dice el ministro, que se instruyó expediente, que será traído a la Cámara.

El Sr. MORENO (D. Joaquín) dice que el polígono de tiro de Cacabón (Ferrol) significa un grave peligro, por la manera como está establecido, para las personas que pasan por sus inmediaciones.

Demanda luego la construcción de un ramal ferroviario que ponga en comunicación la estación del Ferrol con el arsenal y el puerto.

El ministro de MARINA ofrece estudiar ambos ruegos.

El Sr. COMENGE señala la magnitud de los daños que las inundaciones han causado en la región levantina, especialmente en Alcala, para cuya población pedirá un crédito de un millón de pesetas como socorro extraordinario.

Reclama del Gobierno que preste gran atención á los medios de transporte, obligando a las Compañías á enviar á Levante gran número de vagones para transportar la naranja.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el Gobierno está convencido de la necesidad de auxiliar á los damnificados; pero añade que por encima de todos los deseos está el imperio de la ley, que obliga á conceder los créditos con todos los trámites necesarios.

El Gobierno se preocupa de aumentar los medios de transporte.

El Sr. COMENGE lamenta que el Gobierno deserte de sus deberes tutelares.

Dice que la situación es grave y requiere soluciones rápidas.

El Sr. Canalejas, en cierta ocasión, para remediar un caso parecido volvió de su cuenta corriente particular 500.000 pesetas, que luego le fueron reintegradas. Hubo que hacer después un expediente donde el general Marina y otros jefes certificaron por su honor que la deuda era cierta para poder devolver la cantidad.

El ministro de la GOBERNACION, al rectificar, dice que no se puede decir en el Palacio de las leyes, como afirmó el señor Comenge, que se debe faltar á ellas.

El Sr. BERTRAN Y SIERRA formula un ruego relacionado con los ferrocarriles transpirenaicos.

El ministro de FOMENTO contesta brevemente.

El Sr. FERRE pide que se depuren las responsabilidades á que haya lugar, con motivo del descarrilamiento del expreso diario directo entre Madrid y Cádiz.

El ministro de FOMENTO promete enterarse de ambos asuntos, y ofrece que se procederá en justicia.

El Sr. BARCIA se ocupa de la escasez de material ferroviario en las minas de Puertollano.

El ministro de FOMENTO: La denuncia del Sr. Barcia es un nuevo caso del problema de los transportes, para cuya solución estudia el Gobierno varios procedimientos, según lo ya manifestado en otras ocasiones.

Los ferroviarios católicos.

El Sr. PALACIOS reanuda su discurso del sábado anterior, relacionado con la interpelación del Sr. Silió sobre las violencias de que son víctimas en Valladolid los ferroviarios católicos.

El Sr. Palacios defiende á los obreros de la Asociación general y ataca á los católicos sindicados, á quienes acusa de haber provocado á los primeros con revólvers y armas de otras clases.

Dice que los obreros católicos hicieron traición á sus compañeros los otros obreros, sin que por eso dejen hoy de disfrutar de las ventajas conseguidas por éstos.

Termina el Sr. PALACIOS su discurso, y se suspende la discusión.

La ley de amnistía.

Se leen varias enmiendas, y el Sr. ALCALA ZAMORA pasa á consumir un turno en contra.

Sin embargo, el orador afirma que no hablará en contra, sino que se limitará á hacer algunas observaciones.

Dice que advierte en la ley algunas exclusiones injustificadas y algunas inclusiones sin motivo.

En el orden político si se pueden excluir los delitos contra el Ejército, aunque en el orden jurídico no. Por eso combate que no se incluya. (La Cámara está desanimada.)

El antimilitarismo no es temible. Es un peligro que quizá podrá renacer, pero que hoy no existe como realidad alarmante.

Cree que debe desaparecer la ley de Jurisdicciones, ya que en estos momentos y circunstancias no tiene razón de ser esta ley de privilegio.

Se declara enemigo de la inclusión en la ley de los delitos electorales, pues es menester severidad en este punto.

En delitos electorales no ha sonado la hora del escarmiento, y, por tanto, no debe sonar la de la piedad.

Respecto de los delitos de lesa majestad en palabra hablada ó escrita dice que hay dos artículos en el proyecto que están en desacuerdo. En uno se incluye en la amnistía estos delitos y en otro se excluye.

Respecto del artículo relacionado con las Asociaciones dice el orador que cuando éstas se constituyeran con un fin malévolo y se cometiera delito, éste no debe perdonarse; pero hay que ser indulgente con las faltas de policía.

Termina el orador diciendo que su criterio no es cerrado sino en los puntos relacionados con la exclusión de los delitos contra el Ejército y la inclusión de los delitos electorales.

El Sr. ELORRIETA dice que precisamente las circunstancias de ahora y la existencia de la guerra requieren que se impida por todos los medios los delitos contra el Ejército.

El problema planteado al pedir la reforma de la ley de Jurisdicciones es distinto del que se trata.

Dice que el proyecto de reforma de la ley es compatible con el criterio sostenido ahora por el Gobierno, excluyendo de la ley de Amnistía los delitos contra el Ejército.

Añade que el Sr. Alcalá Zamora ha sido duro al juzgar los delitos electorales, debidos en la mayor parte de los casos, no á la mala fe, sino á la ignorancia.

Por tanto, el Gobierno ha creído proceder justamente al incluir los delitos electorales.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al Sr. Alcalá Zamora.

Dice que todos los delitos cometidos por la imprenta, grabados ú otro medio de publicidad están incluidos en el proyecto.

El Sr. ALCALA ZAMORA insiste en que hay dos artículos de sentido en contrario en la ley.

Afirma que no tiene el propósito de que se excluyan los delitos que tiendan á fomentar la indisciplina y á rebajar al Ejército, pero hace constar que por la ley de Jurisdicciones se han definido algunos delitos que no lo hubieran sido atendiendo al Código ordinario. La ley de Jurisdicciones, al ser aplicada, ha venido á hacer indiscutible cualquier equivocación del mando militar.

El perdón de los delitos electorales—añadiría en beneficio del profesional.

El Sr. ELORRIETA rectifica.

El Sr. DOMINGO consume el segundo turno en contra.

Pide mayor amplitud á la ley, pidiendo la inclusión de los delitos á instancia de parte y la de aquellos que fueron definidos como tales, en virtud de la ley de Jurisdicciones.

El Sr. CARREAGA, de la Comisión, le contesta.

El Sr. BARCIA interviene brevemente.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS dice que si se aprueba el proyecto tal como viene no tendrán los diputados la menor garantía para el porvenir, en virtud de procesos incoados por materias electorales.

Cita un caso de un proceso de que el mismo orador ha sido víctima.

Por lo menos hay en el proyecto una gran confusión de que van á aprovecharse los falsificadores de actas, etc.

No cabe alegar la ignorancia que cita el Sr. Elorrieta. El pueblo español conoce todas las artimañas. Se lo sabe todo.

El Sr. NOUGUES y otros republicanos protestan.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS insiste en que hay que aclarar el proyecto ó hay que modificarlo.

Dice del proyecto que están incluidos en la ley los delitos electorales; pero como el Sr. Elorrieta ha afirmado que para que surta efecto la amnistía en los delitos electorales es preciso que los procesados hayan cumplido la mitad de la condena, y es menester hacer la aclaración, pues estas últimas palabras no se reflejan en el proyecto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que se admitirá una enmienda en el sentido aclaratorio que solicita el Sr. López Ballesteros.

El Sr. VENTOSA aboga por la inclusión de los delitos en virtud de la aplicación de la ley de Jurisdicciones.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA afirma que ninguna ley de amnistía ha sido tan extensa como ésta.

En el proyecto no se declara que queden excluidos los delitos penados por la ley de Jurisdicciones, y por eso se extraña de lo dicho por el Sr. Ventosa.

Lo único que esta ley excluye es el insulto al Ejército.

El insulto á la fuerza armada no puede ser incluido en ninguna ley de amnistía.

El Sr. VENTOSA rectifica, y el ministro interrumpe diciendo que todos los delitos cometidos por la imprenta y grabado, etc., van incluidos en la amnistía, aunque sean penados por la ley de Jurisdicciones.

El Sr. VENTOSA cree que se deben incluir los delitos de insulto al Ejército.

El Sr. CAÑAL consume el tercer turno en contra.

Dice que las leyes de amnistía se vienen dando con gran frecuencia, aunque hoy día las leyes son más progresivas y existe la libertad condicional. ¿No sería ya preferible suprimir la ley de indultos de 1870?

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, y el Sr. CAÑAL rectifica.

Pónese á discusión el articulado.

El Sr. ESTEVEZ apoya una enmienda al artículo 1.º, pidiendo que la amnistía se aplique á todos los sentenciados con anterioridad á la ley. La enmienda se refiere á los hechos, y el proyecto á delitos.

La enmienda es retirada.

El Sr. ZUMARRAGA apoya otra enmienda pidiendo se incluyan en la amnistía los perseguidos á instancia de parte, y los condenados por insultos al Ejército. Es desechada.

El Sr. NOUGUES pide también en una enmienda del Sr. Giner de los Ríos, que se perdonen á los condenados por insultos al Ejército por medio de la Prensa.

Cita el caso de un individuo que iba á ser condenado por rebelión á presidio, y al que su abogado logró se calificara el delito de insultos al Ejército. Pues se da el caso de que ahora no será perdonado, y si se le hubiera condenado por el otro delito, mucho más grave, se le pondría en la calle.

El conde de SANTA ENGRACIA, por la Comisión, dice que le duele que no se haga al Gobierno toda la justicia que merece por la amplitud de la ley presentada.

Dice que el Sr. Nougués busca la amnistía para unos delitos comunes de falsedad, pues conoce el caso que trata de amparar con su enmienda. Se trata de reclutas que para poder contraer matrimonio falsificaron sus vidas, en vista de que los párrocos se negaban á casarlos.

Es desechada la enmienda del Sr. Giner.

El Sr. CASTROVIDO dice que el Gobierno, sin mala intención, incurre en grave responsabilidad al no perdonar los insultos al Ejército.

Dice que es absurdo que habiendo accedido patriotas, elab. el Monarca, á la amnistía, se exceptúa al Ejército.

El Presidente del CONSEJO: Me crean esas palabras una situación difícil, porque son conocidos los nobles sentimientos del Sr. Castrovido.

Hemos traído el proyecto después de haberlo decidido á la mayor amplitud posible. Y cuando no llega á esa amplitud pedida ahora, es que las circunstancias no lo permiten.

Estos proyectos tienen el aplauso de una parte de la opinión; pero otra parte los censura.

El Ejército es una institución fundamental y le hemos querido respetar.

Es un absurdo pensar que hemos consultado al Ejército para redactar la ley. El Ejército hubiera también perdonado. La responsabilidad es exclusivamente nuestra.

El Sr. ABRIL OCHOA expone las razones, en nombre de la Comisión, que obligan a ésta a rechazar la enmienda, que es deseada.

El Sr. AYUSO pide en otra enmienda que se amplíe la amnistía a los autores de delitos contra funcionarios públicos, entendiendo por éstos a cuantos perciban haberes del Estado, provincia o Municipio.

El conde de SANTA ENGRACIA (por la Comisión): Es innecesaria la enmienda, pues están incluidos en la amnistía.

El Sr. ALCALA ZAMORA habla para alusiones. Dice que se habla en la ley del Ejército, pero no de la Marina. Esto puede dar motivo a confusión.

También se puede evitar otra confusión diciendo que se perdonan los delitos de insultos a las autoridades militares.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Donde dice Ejército entendiéndose también Marina.

(El Sr. Nougues se muestra contrariado.) El segundo punto expuesto por el Sr. Alcalá Zamora no necesita aclaración. Esos delitos están comprendidos en la amnistía, y no cabe confusión.

El Sr. ALCALA ZAMORA: Si estamos conformes, ¿qué inconveniente hay en añadir un párrafo de dos líneas?

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Si la Cámara juzga que existen dudas se añadirá el párrafo.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades): En la práctica no servirá de nada. Por eso ni se debe añadir el párrafo.

El Sr. GOMEZ CHAIX dice que en el dictamen se alude a la ley de 21 de abril de 1909, que es la ley Hipotecaria. (Grandes risas.)

El conde de SANTA ENGRACIA: Se trata de la ley de huelgas.

(Con este motivo se entabla una discusión sobre si la fecha es de la promulgación de una o de la publicación de la otra.)

Se acuerda que se citará el mismo epígrafe de la ley de huelgas.

La Comisión acepta una enmienda del señor conde de los Andes aclarando un extremo del proyecto.

El Sr. GOMEZ CHAIX retira una enmienda.

Prórroga de sesión. El PRESIDENTE: Se va a preguntar a la Cámara si acuerda prorrogar la sesión por otras dos horas (son las nueve de la noche).

El Sr. CAMBO: Ayer acordaron las minorías que se prorrogaría la sesión sólo para aprobar este proyecto; que conste.

El PRESIDENTE: Se trataba sólo de aprobar proyectos sin discusión.

El Sr. CAMBO: Eso no es lo acordado.

El PRESIDENTE: Entorpeceré mi proposición. Se discutirá sólo el proyecto.

El Presidente del CONSEJO: Es una última!

Signa la sesión.

El Sr. MORENO MENDOZA pide que se incluya en la amnistía al coronel Labrador.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que es un caso particular, que no cabe en el proyecto.

Eso se puede resolver por medio de una ley.

El Sr. DOVAL defiende otra enmienda, que se acepta, para que gocen también de los beneficios de la amnistía los condenados por sentencia firme a penas leves, cuyas sentencias, aunque no se hubiesen notificado personalmente al reo, lleven más de veinte años de pronunciadas.

Se aprueba todo el proyecto en votación ordinaria, y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación pasó toda la mañana dedicado al despacho de numerosos asuntos que tenía atrasados por la constante atención que ha dedicado estos días al debate de su presupuesto.

El Sr. Alvarez Mendoza recibió a los periodistas, manifestándoles que de provincias no había más telegramas que los que publicamos por separado.

Una Comisión de propietarios del barrio de Pozas, acompañada de los diputados señores Alesanco y Weyler, estuvo en Gobernación para protestar de que se pretenda instalar en la Menclou el Hospital para epidemias.

El ex presidente del Senado Sr. Sánchez de Toca conferenció con los más significados senadores regionalistas sobre la actitud que ha de mantener en la discusión del presupuesto extraordinario y la manera de apreciar las preguntas que formuló en la sesión anterior el ministro de Hacienda en su discurso para llegar a un acuerdo.

Los marqueses de la Romana, después de recibir la bendición nupcial en la iglesia de la Encarnación, estuvieron en Palacio a ofrecer sus respetos a S.S. MM. doña Victoria y doña María Cristina.

El Sr. Cambó celebró ayer tarde una conferencia con el Presidente del Consejo. Esta conferencia dió lugar a que se hicieran comentarios, suponiéndose por algunos que serviría de base para una inteligencia entre el Gobierno y la minoría regionalista.

El jefe de esta minoría, al conocer dichos rumores, los desmintió, añadiendo que fuera del salón de sesiones no hablarían nada relacionado con inteligencias, y que de habilitarse días de sesión, debían dedicarse a los proyectos que ellos consideraran necesario aprobar ahora.

La Comisión del Senado que encarga en la preparación de la ley sobre reglamentación del juego, estuvo largo tiempo reunida, examinando impresiones sobre el asunto.

Acordó abrir una información exclusivamente para senadores durante el lunes y el martes próximos, de cuatro a seis de la tar-

de. Los que intervengan en ella deberán presentar conclusiones por escrito. El presidente de la Comisión, Sr. Arias de Miranda, quedó en el encargo de rogar al presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa, y a los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, se sirvan señalar día y hora para dar a conocer a la Comisión sus puntos de vista respecto a la proposición de ley.

La sesión del Congreso estuvo dedicada dos horas y media a ruegos y preguntas. A las cinco y media se pasó a discutir el proyecto de amnistía, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Alcalá Zamora.

Como acontece siempre que interviene en un debate el Sr. Sánchez de Toca, se advirtió anoche en el Senado la transcendencia de su palabra parlamentaria.

Arremetió contra lo que se llama presupuesto extraordinario, dejándolo malparado, y acabó con la fórmula de la aprobación conjunta de los presupuestos ordinario y extraordinario.

Su conclusión fué que deben aprobarse el presupuesto ordinario bien dotado y los cuatro proyectos de reconstitución nacional que tan necesarios estiman los regionalistas, dejando a un lado los gastos abusivos del presupuesto extraordinario.

Al contestarle el ministro de Hacienda declaró que la emisión de Deuda que el Gobierno trata de hacer no excederá, atendidas la liquidación del presupuesto en ejercicio, la cuenta de Tesorería y otras atenciones urgentes, de 1.300 millones.

Persistiendo en sus propósitos de avanzar cuanto sea posible en la discusión de la obra económica y de los presupuestos, el señor conde de Romanones rogó al Presidente del Congreso explorase el ánimo de las minorías para celebrar sesiones los días festivos.

El Sr. Villanueva cumplió dicho encargo, y su resultado no ha sido tan satisfactorio como deseaba el Gobierno.

La minoría radical ratificó el ofrecimiento que públicamente hizo el Sr. Lerroux de facilitar los debates económicos y ante todo los proyectos que se refieren a la reconstitución nacional.

El Sr. Nougues ofreció también no entorpecer la labor parlamentaria siempre que haya simultaneidad en los debates, es decir, que alternando con las leyes económicas, se discutan aquellos otros proyectos que inician obras públicas y marcan nuevas orientaciones a la política comercial de España.

El Sr. Cierva mantiene su actitud de siempre, es decir, que acepta lo que el Gobierno y las minorías acuerden.

El Sr. Maura contestó al Presidente de la Cámara no pondrá dificultad alguna a que sean utilizados los días festivos para discutir todos los proyectos que el Gobierno estime necesario discutir ahora.

Los regionalistas, como ya indicábamos ayer, no son partidarios de ampliar las sesiones para discutir presupuestos; solamente transigirán el que los días festivos se dedican a discutir el proyecto de Banco Agrícola, de exportación, auxilio a las industrias y otros análogos.

El Sr. Alvarez (D. M.), aunque partidario de que se discuta primero el presupuesto ordinario por ser lo más urgente el legalizar la situación económica, acepta celebrar sesiones los días festivos para dedicarlas a los proyectos especiales.

Dejamos para último término la contestación del Sr. Dato, porque siendo la minoría conservadora la más numerosa de la Cámara, forzosamente habla de ser una de las que más pesase en el ánimo del Presidente del Consejo.

El jefe del partido conservador ofreció al Sr. Villanueva que la minoría daría todas las facilidades que estimase necesarias para la aplicación de la fórmula del Sr. González Beada, no solamente para aprobar el presupuesto, sino también para lo que el Gobierno califica de reconstitución nacional.

Pero en las circunstancias actuales, en la fecha tan avanzada en que nos encontramos, estima el Sr. Dato que precisa antes que nada la aprobación del presupuesto.

Si para esto, exclusivamente para esto, necesita el Gobierno habilitar los días festivos, los conservadores no se opondrán; pero no pueden prestar el mismo concurso para los demás proyectos.

El resultado de estas conferencias no ha satisfecho al señor conde de Romanones, porque la divergencia entre las minorías está bien patente; así, pues, el señor Presidente del Consejo ha resuelto desistir de celebrar sesiones los días festivos, y claro es que vuelve a acrecerse la posibilidad de la sesión permanente.

La Comisión de Códigos de la que forman parte los Sres. Maura, Cierva y Alvarez (D. M.), se ha reunido ayer en el Congreso y volverá a hacerlo en la semana próxima.

La nota final del día político es que sigue reinando la misma confusión que hace ocho días, y que en la semana próxima forzosamente tendrá el Gobierno que afrontar la solución.

Opositores de Hacienda

Ayer se reunieron los aprobados en el primer ejercicio a las oposiciones a oficiales cuartos de Hacienda, nombrando una Comisión, la cual para dar cuenta de sus gestiones convoca nuevamente a sus compañeros para hoy, a las diez de la noche, en el café de San Sebastián. —La Comisión.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

La Junta central de Subsistencias

El Sr. Junoy dió cuenta de 4^o incidente surgido en el Senado, que le obligó a presentar la dimisión de su cargo de vocal de la Junta, si bien con las explicaciones del señor ministro de Hacienda hubo de retirarla.

Se leyó un telegrama del gobernador de Huelva que da cuenta de que la Junta provincial ha acordado la incautación de la fábrica de luz eléctrica de dicha capital. La Junta central acordó que la incautación de que se trata no es precedente, según la ley de Subsistencias.

Se dió lectura a un proyecto, formulado por el Sr. Alvarez Mendoza, de contestación a la real orden del Consejo de ministros, a propuesta del de Hacienda, de 28 de noviembre último sobre tasa de carbones, en la que se propone no acceder a la invitación hecha por el Gobierno en dicha real orden a la Junta, y dar por reproducida íntegramente la ponencia elevada al mismo sobre el asunto, por entender que, tomado un acuerdo con anterioridad sobre la materia, la Junta no podía revotarse y porque además los fundamentos de dicha real orden eran análogos a los que la Junta había oído a los representantes de la industria minera de carbón, y que el aceptar suponía una dilación indefinida de la resolución del problema y una demora sine die de la efectividad de los beneficios que la tasa había de producir al consumidor, correspondiendo al Gobierno resolver aceptando o no las peticiones de la Junta, pero no devolverlas total o parcialmente para que ésta las modificase, si bien la Junta respetaría y aun aplaudiría esas modificaciones si ellas originaban mayores beneficios a los consumidores.

El Sr. Alvarez Mendoza defendió su ponencia, haciendo constar que por ello había recabado del Gobierno, como vocal de la Junta, plena libertad de acción.

Los Sres. García Cortés, Luaces, Lázcano, Junoy, Paraiso, vizconde de Eza, Delgado Barreto, Zorita, D'Angelo y Matesanz se opusieron a la aprobación de la propuesta, y los Sres. Vallejo y Santa Cruz expresaron su conformidad con ella.

Puesta a votación, no fué aceptada por la Junta.

Se leyó por el Sr. Zorita una ponencia del Comité, encaminada a evitar o a dificultar la salida de cada localidad de las subsistencias que se estimen precisas para las necesidades, permitiendo sólo la exportación de las excedentes. Intervinieron en la discusión los señores Zorita, Luaces, García Cortés y Paraiso, que expresaron su conformidad con la propuesta, y el Sr. Marín, que la estimó perjudicial.

Puesta a votación, es aprobada.

Se dió cuenta de una propuesta del Sr. García Cortés de bases para que el Estado se incaute de todo el carbón de España, siendo aquí el encargado de la distribución.

El Sr. Lázcano sostuvo que el aumento de producción de carbón en España es enorme, y cree que quizás dentro de poco baste para el consumo total.

El Sr. García Cortés manifestó que su propuesta no se refería al problema de la cantidad del carbón, sino a la distribución del existente.

El Sr. Luaces estimó que es difícilísima la organización, é imposible que la Junta se constituya en vendedora de carbones.

Los Sres. Alvarez Mendoza y Santa Cruz se mostraron conformes con que las bases propuestas por el Sr. García Cortés pasen al Comité ejecutivo para que las desarrolle y proponga su ponencia.

El Sr. Delgado Barreto preguntó si hay ponencia sobre transportes, sobre tasa de carbón vegetal y de materiales de construcción, expresando además la necesidad de que la Junta se ocupe de procurar la baja del precio del bacalao, proponiendo la reducción o supresión de derechos arancelarios, pues ya que no podía imponerse tasa a un producto extranjero, bien puede el Estado perder una parte de sus ingresos en la situación presente en que a todos se imponen sacrificios.

El Sr. Matesanz manifestó que aunque él en 1911 solicitó al tratar de la revisión arancelaria la rebaja de esos derechos, cuando el bacalao valía 60 pesetas, pagando 12 su importación, ahora no lo hace porque la rebaja supondría un tanto por ciento muy pequeño de disminución del actual precio, que es el de 175 y 180 pesetas.

El presidente expuso también su opinión de que deben rebajarse los derechos arancelarios del bacalao.

El Sr. Alvarez Mendoza pidió que se tomara acuerdo sobre la proposición del Sr. García Cortés de incautación del carbón por el Estado, y se adhirió a las propuestas del señor Delgado Barreto, recordando además su petición de que se tase el hierro.

Se acordó que la ponencia del Sr. García Cortés pase al Comité.

Se dió cuenta de los trabajos del Comité respecto a transportes ferroviarios, resultando de aquéllos que las cuatro principales Compañías de ferrocarriles han ofrecido coadyuvar mediante el establecimiento de tarifas especiales de resarcimiento de gastos de explotación para el transporte de subsistencias en casos urgentes y abastecimiento de poblaciones con tarifas que serían aplicadas por el Comité ejecutivo.

También se dió cuenta de la ponencia del Comité respecto a tasa del carbón vegetal, y que consiste en encomendar dicha tasa a las Juntas provinciales, toda vez que los precios de ese combustible son variadísimos en esta región.

La Junta acordó aceptar la ponencia del Comité, y además proponer que se prohíba la exportación del carbón vegetal.

El Sr. Gómez de Latorre se lamentó de que no se note apenas aún en el consumo los efectos de los trabajos de la Junta, exponiendo la necesidad de que se trabaje con toda urgencia para dar soluciones prácticas, que es lo que espera el pueblo.

La Junta, en atención a la necesidad de tomar más rápidamente aún las resoluciones,

acordó que en lo sucesivo, formulada la propuesta del Comité sobre cualquier asunto, sólo podrá consumirse un turno de cinco minutos sin rectificación; procediéndose inmediatamente a la votación.

Para la próxima reunión de la Junta se citará a domicilio por el presidente.

BERLITZ

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

NOTICIAS GENERALES

Hoy, a las once, en el teatro Reina Victoria se celebrará una fiesta en obsequio de los ferroviarios católicos y para entregarles las cantidades recaudadas por el diario El Debate a beneficio de su Sindicato.

La importante Casa editorial Seix y Barral Hermanos acaba de poner a la venta la nueva obra para el Teatro de los Niños titulada LA MADRE.

Los poseedores del instructivo juguete deben apresurarse a adquirirla, pues sus magníficas decoraciones y su bellísimo libreto superan, si cabe, las maravillas contenidas en las anteriores obras.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 1, Día 2. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable.

Table with columns: Obligaciones del Tesoro al 4,50%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid.

Table with columns: Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Banco de España, Compañía de Tabacos, Banco Hipotecario, Hispano Americano, Unión Española de Explosivos, G. Azucarera, acciones preferentes ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Unión Alcolholera Española.

Table with columns: Ferrocarriles, M. A. Z. y A. Alicante, contado, Nortés, Obligaciones, General Azucarera, estampilladas, no estampilladas, M. A. Z. y A. (Arizas), serie E, Nortés, 1900.

Table with columns: Valores extranjeros, Banco Central Mejicano, contado, del Rio de la Plata, Cambios, Francos, Libras, Dolares.

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA, 4 por 100 Interior, Exterior, Amortizable 5 por 100, Francos, Libras.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, Resinas, Explosivos, Felgueras.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas. Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platitos, cajas y pasteles. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emencias médicas. Cajas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas. Casa de moda. «LA INDIA». MONTERA, 12. Teléfono 4.460.

EN EL CIRCULO MILITAR

Banquete a Juan de Castro

Hace tiempo que los compañeros de armas y los amigos y admiradores del joven y brillante comandante de Infantería D. Juan de Castro deseaban hallar una ocasión de expresarle con un acto solemne el afecto y la admiración que sentían hacia quien, como él, tanto se distinguiera por sus trabajos científicos militares y literarios.

La publicación del hermoso libro Los factores del triunfo en la guerra moderna, que tanto enaltece la figura del comandante Castro como escritor militar, y que tan claramente revela sus dotes de pensador y de literato, dió motivo para exteriorizar aquellos sentimientos en la forma de un banquete, que fué ofrecido anoche en el Círculo del Ejército y de la Armada.

Ocupó la presidencia el Sr. Sánchez Guerra, que tenía a su derecha al general Ochoando, D. Ricardo León y general Villalba, y a su izquierda, al general Alsina, comandante Castro y general López Torrens.

El número de los comensales pasaba de ciento. Durante la comida se comentó con elogio que merece el homenajeado, de sus cualidades de talento y de modestia.

A los postres ofreció el banquete el comandante Sr. Velasco, aludiendo a sus compañeros de Comisión Sres. Mateo y Valero. Dedicó un saludo a los hombres políticos y a los literatos y periodistas que se hallaban presentes.

Después lee algunas adhesiones, entre ellas las de los generales BURGUETE y MALLORGA, y los Sres. BARADO, GONZÁLEZ POLA, DONOSO CORTÉS, ANAYA é IZQUIERDO.

Lee entre aplausos un extenso telegrama del comerciante catalán D. Aurelio Ras, en el que en tonos de elevado patriotismo se elogia la labor del Sr. Castro y del Ejército.

El general Ochoando, como teniente general más antiguo—ocupa el núm. 1 en la escala—saluda en el Sr. Castro a la juventud militar española, de la que la Patria espera tanto. Elogia a la Escuela Central de Tiro. Dedica un recuerdo al pueblo español, como elemento pujante, vivificador de todas nuestras glorias guerreras, y termina brindando por España y por el Rey.

El teniente general Alsina comenta con efusivo elogio el libro Los factores del triunfo en la guerra moderna, y lo analiza elocuentemente para deducir que es manantial de enseñanzas, no sólo para la familia militar, sino también para todos los ciudadanos.

A continuación el Sr. Sicardó, compañero de promoción del festejado, lee unas cuartillas que fueron aplaudidas.

Cuando se levantó a hablar el Sr. Sánchez Guerra se oyeron muchos aplausos.

El ilustre ex ministro dedicó un recuerdo conmovedor a los primeros días de lucha del joven escritor militar, que merecía en aquellos momentos un homenaje por su laboriosidad y por su inteligencia.

Alude al ilustre periodista D. Cristóbal de Castro, hermano del festejado.

—Vosotros conocéis al aguilucho que se ha remontado—dijo el Sr. Sánchez Guerra—Yo conozco el nido.

Después, en forma elocuentísima, entonó un hermoso canto a la Patria, y puso al pueblo francés como ejemplo altísimo de abnegación y voluntad para reconstituirse en los momentos más difíciles para un país.

Dijo que los factores para el triunfo en la vida son tres: honradez, inteligencia y voluntad. Estos tres factores son los que han dado el triunfo al comandante Castro.

Termina brindando por el Rey y el Ejército.

El Sr. Sánchez Guerra fué nombrado por aclamación socio del Círculo del Ejército y de la Armada.

Juan de Castro leyó al final unas hermosas cuartillas, en las que, además de poner de relieve su modestia y su talento, manifestó que recogía aquellas muestras de cariño como nuevo impulso para su buena voluntad, que puso siempre y pondrá en lo sucesivo al servicio de la Patria, del Rey y del Ejército.

La fiesta resultó muy hermosa.

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero. Ayer se ha recibido correspondencia de París, Burdeos, Londres, Ginebra, Amsterdam, Flesinga, Portugal y Gibraltar.

Visita al director. Varios jefes de los Cuerpos de Correos y Telégrafos visitaron ayer mañana al señor Francos Rodríguez para que, en nombre de aquellas Corporaciones, diese las gracias al ministro de la Gobernación por haber conseguido de las Cortes aprobase un artículo adicional de autorizaciones para mejoras en ambos Cuerpos en caso necesario, hasta la cantidad de un millón de pesetas.

Los funcionarios de ambos Cuerpos están muy satisfechos de cómo hombres de todas ideas han ofrecido cuantos recursos sean necesarios para el desarrollo de los servicios.

El director general les contestó que la mejor prueba de gratitud al ministro y a los representantes en Cortes por la prueba de confianza dada y los elogios tributados, era redoblando su actividad en el trabajo.

Por nuestra parte, defendemos siempre de la mejora de ambos servicios y del personal que constantemente realiza esfuerzos sobrehumanos para sacarlos adelante, nos felicitamos también por haber hecho el Parlamento justicia a ambos Cuerpos.

Oposiciones a Correos. Han sido aprobados en el tercer ejercicio de oposición los señores siguientes: D. Antonio Magán Huete, D. Antonio Martín Carrotero, D. Narciso Martínez López, D. Pedro Martínez Mata, D. Fidel Martínez Saiz, D. Santiago Matienzo Fernández y D. Manuel Máximo Ruiz.

LOS TEATROS

«EL SAPO ENAMORADO»
Ejemplar.—Digno de aplauso entusiasta es el propósito del Sr. Martínez Sierra de hacer reanudar modalidades artísticas que, sin saber por qué, dormían un sueño que parecía eterno por qué, dormían un sueño que parecía eterno...

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Felicitaciones al ministro.
El Sr. Burell ha recibido infinidad de telegramas de felicitación por haber sido elegido en brillante votación académico de la Real de la Lengua.

Celebración de Claustro extraordinario.
Una Comisión, compuesta de más de cincuenta catedráticos de la Universidad Central, ha visitado al ministro para entregarle una instancia en la que solicitan la celebración de un Claustro extraordinario.

LA ESCUELA DE CERÁMICA DE MANISES.

Habiéndose incorporado al Estado la Escuela de Cerámica de Manises (Valencia), el Sr. Burell ha firmado la oportuna disposición, dictando reglas para su organización y régimen.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión novena.
Se abre la sesión a las doce menos cuarto de ayer, bajo la presidencia del senador del Reino y presidente de la Diputación Sr. Díaz Agero (D. Alfonso), y leída el acta de la sesión anterior por el secretario accidental de la Mesa, Sr. Fernández Fuentes, es aprobada.

DE LA GUARDIA CIVIL

Cuatro servicios importantes.
Acabo de leer la Prensa de la mañana y no puedo por menos, visto lo que se dice del comportamiento de la Guardia Civil en las terribles inundaciones que asolan a los pueblos ribereños del Júcar y Segura, que lanzar al público, una vez más, los servicios extraordinarios que presta a la sociedad, protegiendo a personas y propiedades, esta fuerza benemérita.

ULTIMA HORA

Vecino desaparecido.
VALENCIA. (Sábado, noche.)
El día 28 de noviembre desapareció de Castellón del Duque el vecino Blas García, ignorándose hasta la fecha su paradero.

UN ESPAÑOL PRISIONERO DE LOS ALEMANES

(21 MESES DE CAUTIVERIO)
MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS
Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON
DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA
Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

TOROS Y TOREROS

Ricardo Anlló (Nacional).
Ricardo Anlló (Nacional), durante la pasada temporada ha torreado 25 corridas, la mayoría de ellas con éxito grandísimo, sobre todo en Barcelona, donde con su toro elegante y de emoción se ha hecho un gran cartel.

DOS RIÑAS

En la posada de la Estrella, establecida en la calle de Antonio López, núm. 4, riñeron anoche por cuestiones del oficio los jornaleros Francisco Martín Pérez, de veintidós años, que habita en el paseo Imperial, número 12, posada, y Pedro Pérez Duarte, de veintiocho años, que vive en la citada posada de la Estrella.

AGUA MINERAL NATURAL DE

AGUA MINERAL NATURAL DE
«PEÑAGALLO»
EL MAS SUAVE PURGANTE
Pida la botella de una dosis.
Depósito: Montera, 29, bajo. Madrid

ciertas cantidades destinadas a la lactancia de los niños de la Inclusa, puntualizando la verdad acerca de esta errónea creencia, y explicando al propio tiempo la causa de que las amas que lactan a los niños en los pueblos no cobren con la puntualidad debida, a cuya relativa morosidad es ajena la Diputación, por las dificultades que surgen en los pueblos.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY
PRINCESA.—5, Mariela y El último capítulo, 9,45 (función popular a precios populares), Mariela y El último capítulo.
ESPAÑOL.—5, El crimen de todos y La Rosariño, 10 (popular), La Rosariño y El crimen de todos.
COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5, El verdugo de Sevilla.
10, El verdugo de Sevilla.
LARA.—4,30 (doble), Ensueños (dos actos).—6,30 (especial), El tenor (tres actos).
10,15 (especial), Repaso de examen y Ensueños (dos actos).
PRICE.—5,30, María Rosa.
10, El zapalero y El Rey (reestreno).
INFANTA ISABEL.—4, La Concha.—6,15, La Concha.
10,15, La Concha.
APOLO.—4 (doble), Maruxa (dos actos).—6,15 (especial), El asombro de Damasco y Los vecinos.
10 (sencillo), La banda de trompetas.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).
ZARZUELA.—4, El lego de San Pablo.—6,30, La mujer moderna.
10,30, La mujer moderna.
REINA VICTORIA.—4, Los Húsares del Kaiser.—6,30, La bella Riseta.
10,30, La bella Riseta.
ESLAVA.—5, Mamá (tres actos) y El sapo enamorado (un acto).
10, Madrigal (dos actos) y El sapo enamorado.
COMICO.—4 (doble), Ideal Recuerdo y El viaje del amor.—6 (especial), El rey de la martingala y El viaje del amor.
10,15 (doble), El rey de la martingala y El viaje del amor.
PRINCIPE ALFONSO.—4 (butaca, 2,50 pesetas), Las sufragistas.—6, Yo amo... tu amas y Las sufragistas.
10 (popular) (butaca, 2 pesetas), El eterno Don Juan.
NOVEDADES.—4, El misterio de la jota.—5,15, El primer fresco.—6,30, Tenorio musical.—7,30, Don Juanito y su escudero.
9,15, Música, luz y alegría.—10,30 (doble), El misterio de la jota y Don Juanito y su escudero.
COLISEO IMPERIAL.—12 a 1, Músicón con regalos.
3,15, Películas.—4, Los angelitos.—5, El paraíso (especial).—6,30, Mancha que limpia (especial).
8,45, Películas.—9,30, Los angelitos.—10,30, El collar de estrellas.
ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las 4,30, 5,30, 6,30, 10 y 11,15.—Rossini, Galatas, Circe, Los de Alcañiz, Los Vitales, Damesyanti, Salud Ruiz, Pastora Imperio y Victor Rojas.
GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Grandes secciones desde las 4.—Magníficos estrenos: El porvenir en acecho (cuatro partes), producción de la hermosa Victoria Lepanto; Palabra de honor (dos partes), Billie, pensionista (muy cómica), exclusivas y únicas de esta Empresa; Lucille Love, la hija del Circo (13, 14 y 15 episodios) (final), La gran vergüenza (cuatro partes), Ciruelas y cacahuets y otras.
Noche.—(Butaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas).—El programa de la tarde.
TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—A las 4, 5,30, 7 y 10 noche.—Magníficos programas.—Estreno de la divertida comedia El precio de un atolondramiento.—Éxito inmenso de la preciosa película Pasa al amor, del drama en tres actos El secreto del pabellón, El Circo Ilyonsky, Charlot y Charlotin (Keystone) (muy cómica) y otras graciosísimas.—Butaca, 0,40.—El próximo martes (décimo de gran moda).
SALON DORE.—Cuatro grandes secciones a precios de días laborables.—4,30, 5,45, 7 tarde y 9,30 noche.—Colosal programa, que amenizará un acreditado sexto to.—Primer y segundo episodio de Lucille Love, la hija del Circo (por Lucille y el conde Hugo) y varias otras cintas de acreditadas marcas.—El lunes, estreno: Juli César (2.800 metros).
CINE IDEAL.—Desde las 4.—Grandioso programa de importantes estrenos y las películas de éxito resonante El ridículo (por Mario Bonard), La niña inconsciente Aventuras de Tillie, Mebel y Charlot (inmensamente cómicas), Aventuras de lady Baffes (episodios séptimo y octavo, graciosísimos) y En Constantinina (panorámica).—Escogido programa musical por el sexteto.—El martes próximo (gran gala), La Falena (estreno), por Lyda Borelli.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA EXCMA. SEÑORA
Doña Josefa de León Primo de Rivera Muñoz-Cobo
Y WILLIAMS
DUQUESA DE ALMODOVAR DEL VALLE, MARQUESA DE ALBORROCES, GRANDE DE ESPAÑA
HA FALLECIDO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1916
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P.
Su director espiritual, su viudo, el Excmo. señor D. Martín de Rosales y Martel, duque de Almodóvar del Valle su madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
La conducción del cadáver, tendrá lugar el lunes 4 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Almagro, 31, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.
Los Excmos. e Ilustres señores Nuncio de S. S. arzobispos de Toledo, Sevilla y Santiago, y obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba, Segovia, Jaca y Sión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
No se admiten coronas.
En la capilla ardiente, se dirán misas los días 3 y 4, de ocho a doce de la mañana.

LOECHES
AGUA MINERAL NATURAL DE
«PEÑAGALLO»
EL MAS SUAVE PURGANTE
Pida la botella de una dosis.
Depósito: Montera, 29, bajo. Madrid
Ministerio de Cultura

ARTRITISMO—GOTA—REUMA
 EL GRAN REMEDIO INGRES
 PODEROSO ELIMINADOR DEL ACIDO URICO

PILDORAS «HERALDOS»
 VEGETALES
 NADA de Litina.
 Pasetas 2,25 Estuche 20 pildoras.
 Dosis: 2 pildoras 3 veces al día.

Farmacías: Borrell, Americana, Glayoso y principales.
Depositos: Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán y los Concesionarios para España en Madrid, Tator, 6. Sociedad Española de Representaciones, Telef. 5.505.

LOTERIA n.º 58. Sorteo Navidad. Obligación Preterito. Concepción Jerónima, núm. 4.

OPOSICIONES A FERROCARRILES
 CONVOCADAS 30 PLAZAS DE 1.350 PESETAS
 Sueldo sin descuento compatible con los del Estado. Edad: 18 a 25 años. Preparación por Academia «Cano Ruedas», con su prestigio y prestigio. Es notorio que la lista de sus buenos alumnos siempre incluye a los que han obtenido las plazas independientes de mañana, tarde y noche. Honorarios: 20 pesetas durante este mes. Se da de curso. Programas y apuntes gratis y exclusivos para los alumnos. Examen: 15.

«IQUITI» es el único específico para curar la tos, asma, bronquitis, la gripa, etc., etc.
STERILIZING TABLETS pastillas para purificar el agua potable.
DEPOSITARIOS: Alcalá, 9, Madrid. Pérez Martín y Comp.ª. Gaiter, 24, Barcelona. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

«CREOTAL»
 El mejor y más económico desinfectante, microbicida e insecticida y de más seguros resultados, tanto para los usos domésticos como para la agricultura y ganadería. Aprobado por Real orden del Ministerio de la Guerra. Pídanse en todas las Droguerías y Farmacias. Diríjase a Pedro Lobo, Libertad, 27, Madrid.

CAPSULAS QUININA PELLETIER
 Las Capsulas de Quinina de Pelletier son sobrecargas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripa.

ESTERAS
 Inoleum. Gran calidad para el suelo. Acuchillado y encerado de piso. Tel. 5.020. Salinas, 5, Carraza, 5.

COMPRO
 ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas, 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

Traducciones de idiomas.
 Traducción de 12.º. 12.º.

CAMAS DORADAS
 1.ª casa en España. ÚNICA que puede garantizar su durabilidad por su construcción. Cuidado con el brillo excelente. Se queda negro. Pídanse: Euzkay y Niza, 5.

DOLOR DE CABEZA
 Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDERO. 3.º. Pídanse en farmacia.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
 «LA MARAVILLA»
 Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes **MARTIN Y DURAN** Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LOS TIROLESES
 ROMANONES 7 y 9.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alzav).
 Pídanse en todos los hoteles, casinos y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malloquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 7, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aidama, Ciudad Rodrigo 10 y 13. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán. D. Santiago Molinero, Conde Romanones 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 75, «El Infantes», 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Behegaray, 1 y 2. Teléfono núm. 82. D. P. Fidoz, Cruz, 22. D. Jorge Balaguer, Montero, 51, «La Malloquina». Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

EL VINO NOURRY
 (Yodo y Tanino)
 es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DE PEGHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las **Mujeres** (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los **Niños** (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & C.ª - PARIS

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA
 CAPITAL: 750.000 PESETAS
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
 Fabricación en Valdecañas (Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75).
 Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecañas.—Canteras Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS:
 600 kilos de yeso negro corriente... 8,75
 Id. id. id. id. especial... 9,75
 Un quintal de yeso blanco... 1,25
 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º TELEFONO 2.931

LIMPIABARROS
 Se hacen de todas clases y tamaños con inscripciones e iniciales. Especialidad en limpiabarros para automóviles. Tiras de coco para portales y escaleras. Hules, Plumeros, Linoleum, Cepilleros, Gomas, Castells. Almacenes, plaza de Herradores, 12, y Príncipe, 12. Teléfono núm. 1.828.

AVISO
 La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA.

ANUNCIANTES CALLE DE VALVERDE, 8.—MADRID.

LOTERIA NUM. 10
 Esta afortunada Administración paga grandes premios todos los sorteos.—Envío billetes de Navidad a provincias y extranjero. D.ª Rosa Secor. MAYOR, 37, MADRID.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO
 Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Aliment vigoroso. Antitífico. Certificados médicos a disposición de los clientes.

ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO NEURASTENIA, DENUTRICIÓN.
 ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES

LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460
 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES
BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

5 CENTIMOS por PALABRA
HASTA 30 PALABRAS
PUBLICIDAD ECONÓMICA

ALQUILERES
 Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

ALMONEDAS
 Almoneda verdad, todo un año, lujosos muebles, breves días, todo seminuevo.—Hortaleza, 24.

COMPRAS Y VENTAS
 Bicicleta magnífica vendese. Calle San Ildefonso, 8, 2.º.

EL Caequo—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Vendo automóvil 12-15 caballos, doble factón, 3.000 pesetas. Eloy Gonzalo, 15.

Lámpara «Aurora», 112 watio. Vicente Marín, concesionario. Eloy Gonzalo, 15, Madrid.

Hombras, esteras, linoleum. Realización rápida. Polo. Puencarral, 19 y 21.

Calzados de ocasión, precios sin competencia. Mayor, 70.

Se venden lonas embreadas, decoraciones de teatro y lienzos sueltos, puertas y ventanas derribo Paseo de las Acacias, 6 (puerto Federal).

Impemables. Inmenso surtido, precios sin competencia. Encarnación, 9, Fábrica.

Se vende Landault. Limousine. Gubern, 1524 HP. ocasión. pesetas 8.000. Casa de Dion-Bouton. Recoletos, 16.

Se vende ó laquita hermosa. Anca, sus en Carabanchel Bajo. Para visitarla dirigirse al jardinería, calle Joaquín Costa, núm. 11.—Para condiciones presentarse todo día laborable en Madrid, calle Sal, 3, principal, de 7 a 9 noche.

Fotografías. Se vende máquina, galería en buen uso. Razón: «Casa Yo».

Señoras. Sombreros modistos, 5 pesetas Cruz, 28, pral.

CONSULTAS
 Consulta de San Juan de Dios. O los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, a 5 pias, son sólo de diez a una. Sta. Isabel, 11, p.º.

Pavos X.—Reconocimientos. Cinco pesetas. Radiografía. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular.—Luna, 6.

Política.—Oposición Agentes. Este mes se anunciará convocatoria numerosa. Preparación garantizada. Provincias, por correo.—Academia Matritense. Única especial.—Plaza San Gregorio, 11.

EDITORIAL HESPERIA
 Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, calle de Ferraz, núm. 25.

Obra sensacional del hombre del día. PROBLEMAS DE ESPAÑA
 por DON SANTIAGO ALBA
 MINISTRO DE HACIENDA

DOS PESETAS
 Remitiendo el importe a la Administración de «La Correspondencia de España», se envía la obra libre de gastos de franqueo.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DEL MEDIO DIA
 El día 18 del presente mes, a las diez de la mañana, se efectuará el décimo cuarto sorteo de las 111 obligaciones que deben amortizarse, de las que esta Sociedad puso en circulación. Lo que se hace saber a los interesados por si desean concurrir al acto del sorteo, que es público, y tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Gobernador, núm. 24. Madrid 2 de diciembre de 1916.—El Secretario, José de Luque.—V.º B.º, El Presidente, Emilio Carrasco.

MOLINOS—COMPRO
 machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entradito. S. A. LA VASCONGADA.

Nueva importación de vacas de Holanda
 Exclusivamente para leche, recién llegadas. Venta de alfalfa seca y pulpa blanca de azucarera. Diríjase a Hijos de Paulino López, Plaza del Progreso, 14, primero, MADRID. Teléfono 3.203.

SERVICIO URGENTE
 La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen a «Entregar a domicilio» las mercancías que expidan.

TELEFONOS
 Oficinas centrales... 808
 Oficinas auxiliares: Estación Atocha... 806 Idem Norte... 801

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 51 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Almanaque Baily-Baillièrre
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto.
 REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

Cerca de 1.000 grabados.
 PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

SE RECIBEN ANUNCIOS para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

Representante.—Para una Marca antigua, conocida, acreditada, desco persona seria, con relaciones en bodegas y almacenes vinos de Madrid. Buena comisión. Diríjanse: G. Cambay, Francos, 31, Jerez de la Frontera.

Precioso saldrá su neno restandole, muy económicamente, en casa Roca, fotógrafo. Tetán, 20.—Son nuestra especialidad.

Cesarse con una mujer rica y hasta bonita es facilísimo. Escríbid: Apartado 298. Hay españolas, francesas y americanas con buenos capitales.—Somos discretos.

Particular pago alto precio mobiliarios y colchones.—Huertas, 64, panadería.

Se desea en Madrid 6 afueras Sun almacén de 1.000 metros cuadrados ó más, para almacenar mercancías varias. Escríbid: Apartado 644. Madrid.

Almanaque de paré con bonitos cromos para propaganda para el 1917. Se mandan muestras. Balbino Corrada. Plaza Matute, 6, Madrid.

SUBASTAS
 Segunda subasta judicial de la casa calle del Reloj, 10, duplicado: tasación, 45.000 pesetas; superficie, 4.000 pies; sótanos; plantas bajas, principal y segundo; propia para almacenar, industria ó colegio.—Véase anuncio «Gaceta» de 30 de noviembre.

PELETERIA francesa.—Confección, arreglos, desde 2 pesetas. Goya, 43.

Fabrica paraguas Arroyo. Barquillo, 9.

Definitivo Internacional.—Eranza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Falta aprendiz adelantado.—Sal, 2, rejolería.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Falta aprendiz adelantado.—Sal, 2, rejolería.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Faltas de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puelja, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Callos, durezas, desaparición tres días. Patentado y genuino. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.